

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.466.

Madrid.—Martes 30 de Mayo de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DE MARRUECOS

Desde Tánger

(Informes telegráficos de nuestro Director)

El puerto de Mehedía

Determinación importante.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Hasta el momento en que os telegrafio no ha llegado ninguna noticia nueva de Fez, Mequinez, Rabat y Wazan.

Tampoco ha llegado ningún informe referente a la situación de las columnas de Ditté y Gourand.

Sólo ha llegado a mi poder una carta de Alkazar-Quebir, de la que resulta que reina tranquilidad en el territorio del Garb.

Hay, sin embargo, aquí un hecho que comunico muy importante para el porvenir de Marruecos.

Me refiero al acuerdo adoptado por Francia de habilitar como puerto militar y comercial el de Mehedía.

Como el río Sebú tiene fondos de tres a ocho metros en muchos kilómetros, hasta un vado que se encuentra a mitad del camino de Fez, podrá ser navegado por pequeñas lanchas de vapor, remolcadoras de barcazas.

Ese puerto permitirá aprovisionar fácilmente a las kabilas situadas en el interior, evitando cuatro largas jornadas a las caravanas.

Las mercancías destinadas a esas kabilas del interior podrán ir a Mehedía, en vez de ser llevadas a Tánger ó a Larache.

Ya se está trabajando en la barra para volar algunas piedras, y ha comenzado la construcción de desembarcaderos en las orillas del río Sebú.

Además han venido remolcadores para llevar grandes barcazas, y todo indica que el río Sebú va a ser abierto al comercio y que el puerto de Mehedía constituirá en lo sucesivo un centro comercial de grandísima importancia.

LEOPOLDO ROMEO.

(Informes de nuestro corresponsal)

Muley Zin protesta

Cartas para las Legaciones.

TÁNGER. (Lunes, noche.) El último correo llegado de Mequinez trajo cartas del ministro de Negocios Extranjeros del titulado Sultán Muley Zin, dirigidas a algunas Legaciones.

En esas cartas, Muley Zin, que se llama a sí mismo único Soberano de Marruecos, por la voluntad del pueblo, protesta de la invasión francesa, considerando que no están comprendidos en el Acta de Algeciras los actos que Francia viene realizando en el Imperio.

Cómo llegaron las cartas.

TÁNGER. (Lunes, noche.) He podido confirmar que las cartas del titulado Sultán Muley Zin, enviadas a Tánger por su titulado ministro de Negocios Extranjeros, las han recibido en todas las Legaciones por conducto de la posta inglesa, en cuyo buzón debió depositarse algún amigo de Muley Zin, que tiene miedo de dar la cara.

Encabeza dichas cartas un sello que dice: «Muley Zin, hijo de Muley Hassan.»

Las cartas son muy largas. En resumen, se limitan a llamar tirano y traidor a Muley Hafid, y a protestar de la invasión francesa, hablando de matanzas que no deben ser consentidas—dice—por humanidad.

INTERINO.

Desde Tetuán

Reparto de limosnas.—El zoco El Jemis de Anghera y el zoco de Tetuán.—Turistas ingleses.

TEUÁN. (Domingo, tarde. Reexpedido desde Tánger el lunes.) En el consulado de España fueron repartidas ayer limosnas a recibir las acudieron más de doscientos moros pobres.

El zoco El-Jemis de Anghera estuvo muy concurrido.

Se dividieron las opiniones al tratar de si debían ó no acudir a la cita del Raisuli en el santuario de Abdel Selam.

Acordaron los reunidos en el zoco consultar ese punto con el jefe Ben Djar.

Este les ha aconsejado que se abstengan de concurrir a la cita.

No obstante, es creencia muy generalizada la de que acudirá al llamamiento la mayoría de los angherinos, con los kabilanos de Beni-Ider, Beni-Hozmar, Beni-Hassan, Guadras y otras kabilas.

Concédese inusitada importancia a la reunión.

El zoco de Tetuán ha estado hoy casi desierto, ó consecuencia del temporal de lluvias.

Ha llegado hoy un buen golpe de turistas ingleses.

Sigue la tranquilidad.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Ceuta

Noticias insignificantes.—La censura.

CEUTA. (Lunes, noche.) El coronel de Estado Mayor D. Luis Serrano visitó por la mañana la posición de Monte Negrón, regresando luego en la canoa automóvil.

En las posiciones nuevas adelantan las obras de fortificación.

También van muy adelantados los caminos que han de poner en comunicación unas posiciones con otras.

A primera hora de la noche han regresado los convoyes que han ido por tierra a aprovisionar las posiciones.

La censura sigue siendo implacable. Imposibilita toda información.

Ha llegado, procedente de Casablanca y otros puertos de la costa marroquí, el vapor «Barceló», perteneciente a los correos de Africa.

El gobernador militar de esta plaza ha llamado al chef del aduar de Kuf.

Le ha manifestado que pueden inscribirse en la Policía indígena los moros de aquel aduar, perteneciente a la kabila de Haus.

Ha traído el vapor «Barceló» sesenta caballos árabes, adquiridos en Casablanca por el teniente coronel Silvestre, jefe de la Policía de Marruecos, con destino a la Policía indígena que se organiza aquí para vigilar la zona de influencia, a partir de Ceuta.

También han llegado con sus familias muchos moros que desean inscribirse en la Policía indígena.

Numerosísimo público ha presenciado el desembarco.

Ha marchado a Tánger el conocido africanista Sr. Bonelli.

El gobernador militar ha visitado las posiciones.

MATA.

Desde Almería

Barcos a Casablanca.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Procedentes de Cartagena han fondeado en este puerto dos barcos franceses: el transporte Prado y el remolcador Marsellais.

Se dirigen a Casablanca.

Informaciones extranjeras

Lo del protectorado.

PARIS. Sidi El-Mokri, que se halla en esta capital, ha declarado es inexacto pidiere el Sultán a Francia estableciera su protectorado en Marruecos, pues hoy, lo mismo que ayer, se atiene, en efecto, Muley Hafid a lo estipulado en el Acta de Algeciras.

Añadió Sidi El-Mokri que el Sultán espera que las tropas del Maghzen, dirigidas y apoyadas por militares franceses, se bastarán para restablecer la normalidad en Mequinez.

DESPUES DE LA REVOLUCION

El nuevo Gobierno mejicano

Porfirio Díaz, triste.

MEJICO. El nuevo Gobierno mejicano ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente interino, D. Francisco de la Barra (porfirista). Este señor no se presentará candidato a la Presidencia ni a la vicepresidencia de la República en las próximas elecciones.

Ministro de la Gobernación, doctor don Emilio Vázquez (revolucionario); ministro de la Guerra, general Rascón (porfirista); ministro de Justicia, D. Rafael Hernández (revolucionario); ministro de Hacienda, D. Ernesto Madero, tío del generalísimo (revolucionario); ministro de Trabajos públicos, don Manuel Calero y Sierra (porfirista); ministro de Instrucción pública, doctor Vázquez Gómez (revolucionario); ministro de Comunicaciones, Sr. Bonilla (revolucionario); subsecretario de Hacienda, D. Jaime Gurza (revolucionario); subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carvajal (porfirista).

Gobernador del distrito federal de Méjico, general D. Samuel García Cuéllar (porfirista).

Se ha procurado que en el nuevo Gobierno haya ponderación de fuerzas para que los vencedores y los vencidos puedan convivir juntos en la anhelada obra de la pacificación del país.

Madero ha publicado un nuevo manifiesto. En él dice que no aspira a la Presidencia de la República.

Reina gran perplejidad con motivo de la actitud en que aparece colocado el general D. Bernardo Reyes, gobernador del Estado de Nueva León.

Reyes es el idolo del Ejército mejicano, y hacia sombra a D. Porfirio Díaz.

Este temía mucho, y recientemente alejó de Méjico, enviándole a Europa con el pretexto de confiarle una misión militar.

Dícese que tiene grandes ambiciones y que quiere sustituir a Díaz en la Presidencia.

Asegúrese que presentará su candidatura cuando vaya a haber elecciones presidenciales. Los revolucionarios, hoy victoriosos, no le votarán, porque recuerdan que en diversas ocasiones reprimió con crueldad motines, y disolvió a balazos manifestaciones liberales.

En la Baja California siguen los disturbios. Ahora vese que la revolución ha tenido en diversos Estados un carácter acentuadamente socialista.

Se adhirió a ella muchos trabajadores de minas y fábricas, y miles de peones de las haciendas, con la esperanza de que el nuevo Gobierno mejoraría su situación económica. Y como ven que Madero muéstrase, no obstante sus promesas, muy conservador, los alzados amenazan con nuevas sublevaciones.

Como son muchos y ya saben batirse, créese que el nuevo Gobierno tendrá inmediatamente que entrar por el camino de las reformas sociales.

Porfirio Díaz sigue en Veracruz. Está muy triste.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

Los sucesos de San Feliú

El número de heridos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Según las noticias telefonadas desde San Feliú, el número de heridos en la colisión del domingo asciende a catorce.

Otro muerto.

En un campo inmediato a la estación de San Feliú ha sido encontrado un individuo muerto.

El cadáver no ha sido identificado.

Se supone que es otra víctima de los sucesos de ayer tarde.

Sumaria militar.

El teniente coronel de la Guardia Civil don José Gamir ha marchado a la vecina población para instruir sumaria por los sucesos.

El diputado del distrito.

El diputado republicano por el distrito de San Feliú, D. Laureano Miró, ha salido en el expreso para Madrid, dispuesto a interpelar al Gobierno por los sucesos.

Comentarios.

Continúan los comentarios, especialmente entre carlistas y radicales.

Los carlistas han abierto una suscripción a favor de la familia de su correligionario Hilario Aldea, muerto en la refriega.

Traslado de los cadáveres.

BARCELONA. (Martes, madrugada.) En un tren de mercancías han llegado los cadáveres de Pueyo y Baeza, custodiados por el inspector Sr. Martorell.

Esperaban en la estación algunos significados radicales.

Los dos cadáveres han sido conducidos al cementerio nuevo.

Mañana serán enterrados los restantes en San Feliú de Llobregat.

Traslado de cadáveres.

BARCELONA. (Martes, tarde.) A la una de la madrugada, en tren de mercancías, fueron trasladados a Barcelona, desde San Feliú, los cadáveres de los dos radicales Manuel Baeza y Antonio Pueyo, víctimas de los sucesos del domingo.

En la Casa del Pueblo se tenía noticia de esto a las ocho de la noche y se había preparado en la platea del teatro un túmulo adornado con banderas y trofeos, en el cual pensaban colocar los ataúdes.

A las doce se supo en la Casa del Pueblo que el gobernador había ordenado la conducción inmediata de los cadáveres al cementerio.

A la llegada del tren, la estación estaba tomada militarmente, y en todas las bocacalles había parejas de guardias de Seguridad montados. Los jefes superiores de Policía estaban en el andén.

Una vez llegados los ataúdes, fueron colocados en un furgón de Sanidad y trasladados al cementerio, seguidos de carruajes, ocupados por los delegados de Policía y escoltados por parejas de Seguridad.

En la estación había escaso público.

Esta tarde, a las tres y media, de la Casa del Pueblo saldrá una manifestación, que se dirigirá al cementerio, con objeto de presentar el sepelio y depositar coronas en las tumbas.

Los cadáveres de Tauler, Aldea y Major han sido enterrados en el cementerio de San Feliú.

Conducción de heridos.

De San Feliú llegaron anoche tres detenidos, que fueron conducidos al Hospital Clínico, víctimas de aquellos sucesos.

Regreso de la Policía.

Han regresado a Barcelona el inspector Martorell y las fuerzas de Policía que fueron a San Feliú después de los sucesos, para hacer averiguaciones.

La versión carlista.

«El Correo Catalán» publica una versión muy detallada de los hechos, deduciéndose de la misma que la agresión partió de los radicales.

Dice que un grupo de carlistas que tenía precisión de ir a Barcelona para trasladarse a Granollers, se hallaba en la estación, y fué acometido por los radicales que iban en manifestación.

Varios acompañantes del grupo, que iban a modo de escolta, al ver la agresión de que eran objeto sus compañeros, empezaron a disparar, y entonces murió el abanderado de Pueblo Seco.

Recaudación y pagos en el cuatrimestre

Según la estadística publicada por la Intervención general, los ingresos formalizados en los cuatro primeros meses del año corriente ascienden a 335.454.134 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 17.346.000 sobre igual período del año anterior.

A este resultado han contribuido principalmente las rentas de Aduanas, por pesetas 5.600.000; la de Tabacos, con 5.100.000 (aunque no se refleja con exactitud el importe de las ventas); la de Azúcares, con 2.300.000, y por Derechos Reales, 3.200.000. En cambio ofrecen baja el Timbre, utilidades, territorial, minas y Consumos.

Los pagos formalizados desde enero hasta fines de abril ascienden a 283.245.763 pesetas, con aumento sobre el mismo período del año pasado de 7.661.000 pesetas.

Los aumentos de pagos más importantes se hicieron: por Guerra, 2.400.000 pesetas; Marina, 5.600.000, y Fomento, 4.900.000. Al contrario, por Deuda aparecen satisfechas 217.000.000 pesetas menos.

Como la diferencia entre los ingresos y los

pagos del cuatrimestre ofrece un resultado a favor del Tesoro de 52.200.000 pesetas, y esa cantidad no figuraba en su cuenta corriente con el Banco de España en fin de abril, sino otra muy inferior, es indudable que faltan formalizar bastantes pagos de los efectuados en el tiempo de que se trata.

SUPRESION DE LOS CONSUMOS

Enmiendas presentadas.

La del Sr. Ruiz Jiménez.

El senador que suscribe tiene el honor de presentar y someter a la discusión y resolución del Senado la siguiente enmienda al artículo 1.º del proyecto de ley sobre supresión del impuesto de Consumos:

«Artículo 1.º En los Municipios capitales de provincia y en las poblaciones asimiladas en que estuviese arrendada la exacción del impuesto de Consumos, sal y alcoholes el 8 de mayo de 1911, la Hacienda pública dejará de percibir desde 1.º de julio próximo el importe de encabezamiento que tenga concertado con los Ayuntamientos respectivos.

Las Juntas municipales de las poblaciones a que se refiere el párrafo anterior se reunirán a los cuatro días de publicada esta ley y resolverán sobre si ha de suprimirse ó mantenerse el impuesto de Consumos para hacer efectiva la parte que les corresponda como recargo y sobre las especies que tengan especialmente tarifadas.

Cualquiera que sea el acuerdo que recaiga se someterá a votación pública un domingo que señalará el alcalde y que no podrá ser más de dos después del acuerdo, en la forma legal de las elecciones para concejales, depositando cada elector en la urna su papeleta, que dirá sí ó no, y sólo prevalecerá la resolución de suprimir ó de mantener el impuesto cuando tenga votos afirmativos ó negativos que excedan en uno de los tercios del total de electores inscriptos en el Censo del Municipio. Si la votación no alcanzara este número, se repetirá en el domingo siguiente; y si se repitiese el mismo resultado, se entenderá que no ha lugar a la supresión del impuesto de Consumos.

En este caso, como en el de que desde luego fuese votada por el Municipio la supresión, los Ayuntamientos cubrirán sus gastos con los ingresos que determina el art. 136 de la ley Municipal vigente, excepción hecha de los impuestos sobre artículos de comer, beber y arder tarifados, pudiendo los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 150.000 habitantes, aunque recurran al repartimiento general, acudir asimismo a otros impuestos, recargos ó arbitrios además de los enumerados en las leyes, con la aprobación del Gobierno, que oirá para concederla al Consejo de Estado en pleno.

Si el Municipio votase el mantenimiento del impuesto de Consumos, éste se cobrará por el sistema de conciertos gremiales, salvo acuerdo distinto de la Junta municipal, que deberá ser aprobado por el Gobierno, oída la Diputación provincial respectiva.

Los Ayuntamientos que se encuentren en este caso deberán inmediatamente formar un reglamento de policía de abastos, en el que determinarán lo necesario para el establecimiento de un máximo de precio a los artículos de primera necesidad y de mayor consumo de las clases proletarias, si al transcurrir seis meses de la supresión del impuesto de Consumos no hubiesen bajado en el mercado las especies la cantidad en que por unidad hubiesen sido desgravadas. Ese reglamento no podrá aplicarse hasta que haya sido aprobado por el Gobierno, oída el Consejo de Estado, ó hayan transcurrido sesenta días sin haberse ordenado la suspensión por el gobernador.»

Palacio del Senado, 27 de mayo de 1911.

La del conde de Mejorada,
duque de las Torres.

El senador que suscribe ruega al Senado se sirva aprobar la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos:

«El párrafo 1.º del art. 9.º quedará redactado como sigue:

«El recargo municipal sobre el impuesto del Timbre de los billetes de espectáculos públicos no podrá exceder del importe de la cuota del Tesoro, ni del duplo de dicha cuota en las corridas de toros y de novillos, exceptuando los espectáculos que tengan por objeto exposiciones de arte, industria, agrícolas, pecuarias y cuantos espectáculos sean para proteger la producción nacional y no sean explotados por Empresas cuyo fin sea el lucro.»

Palacio del Senado, 27 de mayo de 1911.

La del marqués de Portago.

El senador que suscribe tiene el honor de proponer a la Cámara la siguiente adición a la cuarta disposición transitoria del proyecto de ley sobre supresión del impuesto de Consumos:

«Las cantidades que reciban los Ayuntamientos con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior, si aquéllos fueren acreedores del Estado, se entenderán entregadas a cuenta de sus créditos.»

Palacio del Senado 27 de mayo de 1911.

Esta enmienda se refiere a anticipos que haga la Hacienda por cuenta de cesiones.

Del conde de Esteban Collantes.

Artículo adicional.

Si en el transcurso de un año después de

planteada la presente ley los artículos desgravados no hubiesen abaratado en proporción a los nuevos tributos establecidos para sustituir los ingresos que por concepto de consumos se recaudaban anteriormente y el planteamiento de esta ley ocasionara perturbación en la marcha de la Hacienda pública y de las Haciendas municipales, el Gobierno queda autorizado para derogar la presente ley, restableciendo el anterior régimen legal en materia de consumos.

Palacio del Senado 24 de mayo de 1911.

Del conde de Peñalver.

El párrafo primero del art. 8.º se redactará así:

«El arbitrio municipal sobre los solares sin edificar no podrá exceder en ningún caso del 5 por 1.000 del valor de la última transmisión de dominio.»

El párrafo octavo del art. 11 se redactará así:

«Los Ayuntamientos se atenderán para calcular el importe de los alquileres ó la estimación del valor en renta de las fincas dados al registro fiscal y comprobados por los funcionarios de Hacienda, sin otra investigación que perturbe las valoraciones hechas por aquéllos.»

A final del párrafo 10 se agregará lo que sigue:

«En los casos en que haya divergencia de apreciación sobre el valor del inquilinato, bien por tratarse de fincas habitadas por sus dueños, ó por negarse la eficacia del contrato de inquilinato, se estará a lo que resulte de los datos del Registro fiscal.»

Palacio del Senado 27 de mayo de 1911.

El párrafo primero del art. 8.º se redactará así:

«El arbitrio municipal sobre los solares sin edificar no podrá exceder en ningún caso del 5 por 1.000 del valor de la última transmisión de dominio.»

El párrafo 8.º del art. 11 se redactará así:

«Los Ayuntamientos se atenderán para calcular el importe de los alquileres ó la estimación del valor en renta de las fincas dados al Registro fiscal y comprobados por los funcionarios de Hacienda, sin otra investigación que perturbe las valoraciones hechas por aquéllos.»

Al final del párrafo 10 se agregará lo que sigue:

«En los casos en que haya divergencia de apreciación sobre el valor del inquilinato, bien por tratarse de fincas habitadas por sus dueños, ó por negarse la eficacia del contrato de inquilinato, se estará a lo que resulte de los datos del Registro fiscal.»

Palacio del Senado 26 de mayo de 1911.

El duque de las Torres.

El senador marqués de Corvera ha presentado una enmienda al párrafo segundo del art. 10. Se refiere al recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y de electricidad.

Propone que dicho párrafo se redacte así: «El gravamen corresponderá siempre al Municipio de consumo y recaerá sobre el consumidor. Las Empresas de suministro estarán obligadas a recaudar el recargo municipal cuando así lo acuerden los Ayuntamientos, juntamente con el impuesto del Estado, y a ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes. En este caso, el Estado abonará a las Empresas recaudadoras y retendrá de los Ayuntamientos, por la exacción del recargo municipal, el mismo tanto por ciento de premio de cobranza que abone por sus cuotas.»

CASA DE LA VILLA

Preparando la sustitución.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se ha reunido bajo la presidencia del alcalde Sr. Francos Rodríguez para estudiar los medios de aplicación de los nuevos sustitutos.

En la Comisión se ha examinado la moción de la Alcaldía, y es casi seguro que en la sesión del viernes próximo vaya el dictamen a la sesión.

Parece ser criterio de la Comisión el de cobrar el impuesto de inquilinato a domicilio por trimestres.

También estima la Comisión que no debe prohibirse la entrada de carnes muertas, aunque se establezca la necesidad de una inspección sanitaria, con la imposición de un arbitrio.

La Comisión propondrá también, en su dictamen, el pago de una patente a los establecimientos que expendan vinos.

Idea plausible.

El concejal delegado de carruajes, para evitar los abusos que algunos cocheros cometen con el público, ha dispuesto que las tarifas, que generalmente se colocan en forma y sitio imposible de leer, en lo sucesivo se fijen en la cuña ó respaldo del asiento del cochero, dando frente a la persona que ocupe el interior del coche.

El mercado de San Miguel.

En la sesión próxima presentará el alcalde una moción relativa al mercado de San Miguel.

Propone el Sr. Francos Rodríguez que se haga la renovación de los cajones, que están en un estado deplorable, y en cuanto a las obras de carácter municipal que hay que realizar en el referido mercado, que en un principio se creyó que se elevarían a 40.000 pesetas, quedan reducidas, en la moción a que nos referimos, a 10.000 pesetas solamente.

Informaciones del extranjero

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

EL ÚLTIMO ACTO

Se ha votado definitivamente en el Reichstag el proyecto de Constitución para Alsacia y Lorena, siendo aprobado por 211 votos contra 93 en contra y 7 abstenciones. La mayoría es enorme. Desde que los diferentes partidos han recibido satisfacción en aspiraciones particulares, ajenas a las aspiraciones de las provincias anexionadas, todas las resistencias desaparecieron.

El Centro católico, que se había constituido con vistas a la galería en campeón de la causa de Alsacia-Lorena, se pasó en masa al campo gubernamental.

Los socialistas, que se habían declarado con ostentación hostil a toda ley de excepción, se han apresurado a dar sus votos al proyecto presentado por el Gobierno. El haberse otorgado el sufragio universal para la elección de la segunda Cámara, ha operado ese milagro.

Solamente los conservadores, adversarios decididos de la autonomía para la tierra del Imperio, aferrados a las doctrinas del absolutismo prusiano, partidarios de la incorporación de las dos provincias anexionadas al reino de Prusia, han permanecido fieles a su primera actitud.

Era cándido esperar que se concediese, con la nueva Constitución, una autonomía completa a Alsacia-Lorena. El Canciller del Imperio y el ministro Delbrück han presentado los proyectos consabidos sobre la implantación de una Constitución y de una organización electoral, porque comprendían que el Imperio no podía por más tiempo permanecer indiferente a las reclamaciones de Alsacia-Lorena.

Pero las segundas intenciones no eran dudosas. Delbrück lo había declarado ante el Parlamento: «Alsacia-Lorena no constituye un Estado confederado, sino una posesión común de todos los Estados confederados.»

Las concesiones que se hicieron por el Gobierno en el curso del debate parlamentario no modifican nada en lo esencial del proyecto primitivo.

La ley constitucional nueva, incluyendo los artículos relativos a la composición y a las atribuciones de la primera Cámara, es ley del Imperio y no puede ser modificada más que por una nueva ley del Imperio. Las relaciones de las dos Cámaras, pues, no pueden cambiarse más que mediante autorización expresa del Poder imperial.

Es decir, que el derecho de Alsacia-Lorena a hacer prevalecer sus propios intereses, su propia voluntad en sus asuntos interiores, continúa subordinado al capricho del Gobierno imperial.

Contra el proyecto, ya aprobado, los diputados independientes de Alsacia-Lorena han protestado en el Reichstag. Indudablemente esa protesta encontrará largo eco en las provincias anexionadas, a las que no satisface en sus aspiraciones la nueva Constitución.

LAS ELECCIONES PORTUGUESAS

Es indiscutible el triunfo electoral del Directorio republicano de Portugal. Las candidaturas que presentaba han vencido en todo el país.

Bien es verdad que frente a esa candidatura sólo se habían presentado otras que no representaban partidos organizados, sino grupos nacientes: el partido republicano radical y el partido socialista.

Los elementos que cuentan aún con fuerza en la nación vecina, los monárquicos y católicos, no han acudido a la lucha. ¿Por falta de votos? No es de creer. ¿Por miedo a represalias? Es muy posible.

Pero el hecho de esa abstención entraña gran gravedad. Ha sido un error del Gobierno provisional no dar facilidades a los elementos monárquicos y católicos—que exist-

ten, ciertamente, en Portugal— para que acudiesen a las elecciones y tuvieran representación en las nuevas Cortes Constituyentes.

Allí esas fuerzas hubieran combatido al descubierto, mientras que ahora lo que harán será conspirar en la sombra. Allí, indirectamente, hubiesen colaborado, aunque disintieran, en la obra pacificadora de la República.

Los republicanos, no teniendo enfrente, dentro del Parlamento, al enemigo común, bien pronto comenzarán a combatir entre sí, surgiendo de un modo inevitable las discusiones, los rompimientos, la perturbación de la obra legislativa y de la reconstitución económica del país, sobre todo, que tan necesitado se halla de ella.

Pero para enmendar ese enorme yerro ya es tarde.

LUCHA PARLAMENTARIA

Los partidos de la izquierda parlamentaria en Bélgica han ratificado con hechos su resolución de agotar todos los medios legales para obligar al Gobierno católico a que retire su proyecto de reforma escolar.

Días pasados el jefe de la izquierda liberal, M. Neneau, diputado por Lieja—que pertenece a la fracción moderada del liberalismo—, declaró, en nombre de los liberales y de los socialistas, que se negaban a toda colaboración con el Gobierno concediendo a éste los créditos necesarios, cuando se discutían los presupuestos, para la reforma de la enseñanza proyectada.

La retirada en masa de la izquierda es la protesta contra el proyecto, que constituye, en opinión de ellos, un atentado contra la soberanía nacional.

Así, cumpliendo la amenaza, liberales y socialistas abandonaron el Parlamento.

Esta actitud de la oposición, negándose a votar y dejando a la derecha toda la responsabilidad de las resoluciones parlamentarias, es de una extrema gravedad, porque resulta claramente que los partidos de oposición se niegan de ahora en adelante a todo acto de cortesía parlamentaria con la derecha católica y con el Gobierno.

La situación política, pues, en Bélgica entra en una nueva fase, que no deja de entrañar algunos peligros.

LOS APUROS DE TURQUIA

Turcos, albaneses, montenegrinos y búlgaros

Desertores.

SOFIA. Han llegado cuatro desertores del Ejército otomano de Albania.

Visten el uniforme turco; pero cubren sus cabezas con gorros montenegrinos.

Se pasean por las calles más céntricas de Sofía y su presencia excita una viva curiosidad.

Han dicho que desertaron porque no son turcos, sino búlgaros de Macedonia a quienes se alistó a la fuerza.

Han peleado en Tuzi contra los albaneses; pero como sus simpatías estaban con éstos, concluyeron por desertar.

Interrogados por varios corresponsales franceses y alemanes, dijeron lo que sigue:

«Las tropas enviadas por Turquía contra la insurrección albanesa se componen en su casi totalidad de árabes, griegos, búlgaros, armenios y tziganos.

Los turcos propiamente dichos están en ellas en la proporción de un 5 por 100.

Los soldados están bien vestidos, pero mal alimentados.

Su moral es muy deficiente.

Durante los combates, los jefes y oficiales, como no tienen confianza en ellos, se apartan y dan las órdenes por medio de trompetas.

Dícese en los campamentos otomanos que muchos rusos y montenegrinos disfrazados combaten en las filas de los albaneses.

Y esto desmoraliza a los soldados, que van de mala gana al fuego y no pelean con la obstinación característica de los ejércitos turcos.

Además, la mayoría de ellos son reservistas, casados, con hijos, que están deseando termine la campaña.

Los albaneses, por su parte, dan pruebas de un valor que asombra.

Ha habido día que han resistido en sus posiciones diez asaltos.

Apoiadas por formidable artillería, las tropas del Gobierno llegaban hasta cien pasos de sus trincheras; pero eran invariablemente rechazadas.

Los soldados cristianos que figuran en las filas turcas viven, no obstante sus diversas nacionalidades, en una gran armonía.

Los oficiales, casi todos turcos, les tratan con dureza, porque desconfían de ellos y les prohíben hablar en otra lengua que no sea la oficial del Imperio.

Las deserciones son numerosas, especialmente entre los búlgaros y griegos, a quienes excita la proximidad de las fronteras de Grecia y Bulgaria.

Muchos desertores se pasan a las filas albanesas, donde les acogen fraternalmente.

Los combatientes albaneses son en su mayoría católicos y ortodoxos.

Se dan cuenta de que no pueden vencer a Turquía; pero creen que, a fuerza de obstinarse en la insurrección, obtendrán concesiones de importancia.

Incidente de frontera.

SOFIA. Se ha registrado un nuevo incidente de frontera, que ha tenido consecuencias lamentables.

Una patrulla turca penetró, créese que equivocadamente, en territorio búlgaro, por el lado de Kustendil.

Los soldados que la componían, todos zapadores, dedicáronse a abrir una trinchera.

Cuando estaban más ocupados, acudió un pequeño destacamento búlgaro.

El oficial que le mandaba ordenó se retirasen inmediatamente.

Los turcos soltaron sus herramientas y echaron mano a los fusiles.

Después de algunas palabras agrias, el oficial búlgaro apuntóles con su revólver.

Los turcos hicieron una descarga cerrada, a la que contestaron los búlgaros con otra.

Los primeros se retiraron a su territorio. Acudió un oficial otomano con algunos hombres.

Y durante varias horas se sostuvo por ambos bandos un largo tiroteo.

Por telegramo se avisó lo que ocurría al ministro de la Guerra de Bulgaria, que ordenó cesasen el fuego los militares búlgaros.

Así fue hecho, y los turcos suspendieron las hostilidades.

Las víctimas del choque han sido cinco muertos y varios heridos por parte de los turcos, y dos muertos y cuatro heridos por la de los búlgaros.

Ha sido abierta una información. Los turcos han enviado refuerzos de Palanka. Los búlgaros han mandado una compañía de las que guardan Kustendil.

Aladro.

BERLIN. Según despachos que publican algunos periódicos, el Príncipe Aladro Kastrioti, pretendiente al Trono de Albania, ha salido para la frontera turca.

Se dispone a penetrar en territorio rebelde y ponerse a la cabeza de la insurrección.

La noticia es muy comentada.

PARÍS-ROMA-TURÍN

PARIS. El aviador Weymann ha volado con su biplano en las inmediaciones de Darsur-Aube, resultando ileso.

Comunican de Troyes que el monoplano de Level sufrió una avería en el motor y cayó en el campo de aviación, quedando destruido.

Level y un pasajero, que llevaba en el aeroplano, resultaron ileso.

Beaumont triunfa.

PARIS. El aviador Beaumont ha llegado a Niza a las siete y diez de la noche.

Garros llegó a las ocho.

El aviador Kimmerding ha aterrizado en Brignoles, departamento del Var.

TIROTEO INFRUCTUOSO

Un nuevo sistema de no pagar aduanas

¿Dónde se han metido?

PARIS. Despachos de Lila dicen que en la frontera del Este reina gran alarma con motivo de la audacia que demuestra una partida de contrabandistas.

Dicha banda dedicóse a burlar a los aduaneros por todos los medios.

Ultimamente empleaba automóviles grandes y veloces.

Hace tres días, los aduaneros enteráronse por una confidencia de que tres de los contrabandistas intentaban introducir en Francia clandestinamente una gran partida de tabaco húngaro.

Los aduaneros tomaron sus precauciones. Varios de ellos se apostaron, armados de carabinas, en diversos puntos del camino que debía recorrer el auto.

Otros proyeyéronse de motocicletas para perseguir a éste.

Además, el camino fué interceptado por medio de carretas cargadas de leña.

A la hora indicada por el confidente, presentóse en la línea fiscal un automóvil de 40 caballos. Iba cargado de paquetes de diversos tamaños.

Un chauffeur le guiaba, y dos individuos más se mantenían sentados entre los paquetes. El auto, en un momento dado, pasó la línea aduanera y penetró en territorio francés a toda velocidad.

Los aduaneros hicieron contra él una descarga cerrada, a la que contestaron los contrabandistas con sus revólvers.

Cuatro aduaneros subieron a sus motocicletas y salieron en su persecución.

No se daban mucha prisa, porque confiaban en las carretas cargadas de leña, que interceptaban el camino.

Cuando el auto encontráras, se detuvo.

Los contrabandistas conferenciaron brevemente.

Y cuando llegaban los aduaneros en sus motocicletas, el vehículo salióse del camino y penetró en unos sembrados.

Corría veloz por entre los trigales, con gran indignación de los dueños de éstos, que estaban en los mismos.

A cada momento los aduaneros creían verlo detenerse.

Peró, con gran sorpresa de ellos, el auto cruzó el campo, y dando un verdadero salto cayó a un camino de travesía.

Y alejóse por él velozmente.

La persecución continuó, sin embargo, y prolongóse hasta Lila.

El auto entró en esta ciudad, cruzó varias calles y sin duda entró en alguna cochera, porque los aduaneros de las motocicletas perdieron su rastro.

Como no es la primera vez que suceden tales cosas en la frontera del Este, dícese que la Dirección de Aduanas va a adquirir varios automóviles para que los aduaneros los utilicen en la represión del contrabando.

ALARMAS

Va a estallar muy pronto la huelga marítima internacional

Un síntoma.

BRUSELAS. Según noticias de Londres, Hamburgo y Amberes, la huelga internacional marítima estallará el día menos pensado.

La Federación del Transporte la tiene acordada en principio, y recientemente, en una Asamblea de delegados, confióse al Comité nacional los poderes necesarios para proclamarla y dirigirla.

La Federación del Transporte quiere que los obreros del mar, pescadores a sueldo, marineros de diversas categorías, fogoneros, maquinistas, etc., mejoren su situación económica.

Como las horas de trabajo de los mismos dependen de múltiples circunstancias, quiere regularizar sobre todo los salarios y la alimentación.

Estima que unos y otra son en la actualidad muy deficientes.

Parece cuenta con el apoyo de los descar-

gadores y cargadores de los puertos más importantes de Europa.

Dichos obreros negáronse a cargar y descargar los buques que naveguen con tripulaciones adventicias.

La Federación parece que no está segura de los alemanes.

Estos, en el último Congreso, se manifestaron enemigos de la huelga general.

Sin embargo, dijeron que si sus compañeros de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Países Escandinavos iniciaban el movimiento, ellos los secundarían por solidaridad.

Los franceses, los ingleses, los belgas y los suecos, son los más resueltos a procurar que se paralice el tráfico marítimo.

La Federación ocupase actualmente de ponerse de acuerdo con las Uniones marítimas yanquis.

Como prueba de que, entre los obreros del mar de Europa, se cree la huelga muy próxima, refieren los periódicos de hoy el siguiente suceso, altamente sintomático.

El vapor *Kronland*, que hace el servicio de transporte de pasajeros y mercancías entre Amberes y Nueva York, encalló hace días en Douvres.

Reparada la avería provisionalmente, y puesto a flote, llegó anteayer a Amberes.

Los armadores decidieron enviarle a Southampton para que se le hiciesen reparaciones más completas.

Peró su tripulación negóse a firmar un nuevo compromiso.

«Es muy posible—dijeron—que cuando el *Kronland* se encuentre de nuevo en disposición de navegar, esté declarada la huelga marítima.

Y tendríamos que abandonar el buque en cualquier puerto, cosa que sería muy desagradable para los pasajeros y para nosotros.»

El *Kronland* saldrá mañana para Southampton con una tripulación incompleta e inhabil, reclutada de cualquier manera.

Los armadores belgas comentan mucho los escrúpulos de los marineros, fogoneros y maquinistas del *Kronland*.

MISCELANEA

Una Enciclica.

ROMA. Publica el Vaticano una Enciclica, dirigida a los obispos de todo el orbe católico, conculándose de los atentados cometidos contra la Iglesia en Portugal, especialmente de la expulsión de los religiosos y la destitución arbitraria del obispo de Beja.

Declara nula la ley portuguesa de Separación de la Iglesia y el Estado, por expoliatoria, agresiva y tiránica, elogiando al episcopado y clero portugueses, por haberla condenado.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Modificación de la ley electoral.

PARIS. Ha comenzado a discutirse esta tarde en la Cámara de Diputados el proyecto modificando la ley electoral, declarando al iniciarse el debate el ministro de Justicia, monsieur Antoine Perrier, que confiaba en que el presidente del Consejo, M. Monis, podría asistir a las sesiones antes de empezar a discutirse el articulado.

La Cámara municipal.

PARIS. La Cámara Municipal ha elegido hoy presidente a M. Bousset, progresista.

También son progresistas los demás individuos de la Mesa.

Los socialistas y radicales socialistas se abstuvieron de votar.

El «Parliament bill».

LONDRES. La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura el «Parliament bill».

AVISOS ÚTILES

Bicarbonato de sosa
químicamente puro de Torres Muñoz
LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

(19) Colección de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«Mi querido amigo:

«Una gran revolución, completamente imprevista, se acaba de operar en mi existencia. Desde hoy estoy sin fortuna y obligado a vivir únicamente de mi trabajo. Así es que ya no hay departamento, ni caballo, ni criado. Acabo de alquilar en la calle de Amsterdam un taller y un cuarto en la planta baja. Dentro de dos horas estará instalado en él, con los pocos muebles que me he reservado, después de vendidos los demás.

«Me será, pues, imposible ir esta noche a casa de tu tía, aunque me había invitado tan atentamente. Puedes darme conocimiento de esta carta, manifestándole lo muy sensible que es esto para mí, pero tú comprenderás que estoy obligado a tener en el porvenir mucha más reserva en mis relaciones. No necesito decirte que serás bien venido, si alguna vez consientes en subir las alturas donde me he anidado.

«Tu amigo,
Octavio Stephen».

leyendo la carta, Arturo había socar-

namente echado una mirada a su prima; pero la bella americana tenía acaparada toda la atención de Blanca, y Arturo no pudo ver si había producido efecto su venganza.

Un cuarto de hora después los convidados estaban a la mesa y nadie se acordaba del pobre Octavio.

Sin embargo, llegados los postres y bien repletos los estómagos, se despertó la piedad. Se habló de este desgraciado joven y lo enterraron en una lluvia de lamentaciones.

Blanca no decía una palabra, pero se ahogaba.

La señora Jackson había notado que la joven no había comido nada, ni probado el pan.

—¡Perdonad!—dijo ésta.—Oigo a todos apiadarse por la suerte de Octavio, y confieso que no os comprendo muy bien.

—¿Cómo!—dijo Arturo.—No encontras doloroso, para un joven bien educado como él ha sido, pasar de repente del bienestar a la miseria?

—¡Oh! la miseria... eso se dice pronto. Octavio no ha llegado a eso.

—El mismo me lo escribe, señora. Si habéis escuchado la lectura de la carta...

—La he oído y podría repetirla palabra por palabra, desde el principio al fin. Monsieur Octavio no habla de ningún modo de su miseria y no solicita la compasión de nadie, y me parece, por el contrario, tomar valerosamente su partido por el revés que ha sufrido.

—¡Oh!—dijo Arturo burlonamente.—Se diría que le defendéis.

—¡Defenderle!—exclamó la viuda.—¿Pero hay aquí alguno que sea su enemigo?

—No lo creo, señora—dijo Arturo con aire picado;—sólo que me había parecido que hasta aquí no habíais mostrado por Octavio una gran simpatía...

—Entonces debíais extrañarlos—contestó la americana—que sea yo, su enemiga, y no vos, su compañero de infancia, su mejor amigo, el que tomara su defensa.

—Pero yo no le acuso, señora—contestó Arturo más picado aún.—Yo le compadezco con todo mi corazón.

—¿Todavía aún? ¡Eh, por Dios! No le compadezcáis tanto. No veo en esto nada que compadecer. Monsieur Octavio es artista, ha trabajado toda su vida y tiene talento. Vos mismo nos habéis dicho, y os habéis asombrado, que había ya vendido algunas de sus obras. ¿Por qué ha de tener más dificultad que en el pasado para vender las demás?

—No digo eso...—balbuceó Arturo.

—Entonces, ¿por qué le encontráis tan digno de lástima? ¿Es porque en lugar de ir al Bosque irá a trabajar? ¿Creéis que para él sea esto una privación? ¿Dudáis que gane lo bastante para satisfacer sus necesidades?

—Deseo que gane lo bastante para comprar el Perú—dijo el lechuguino con forzada sonrisa.

Y ahora era él el que presentaba mala cara, mientras que la frente de Blanca se había despejado. Arturo pasó la mirada por toda la mesa como para buscar un apoyo, sin encontrarlo. Le pareció que su

prima le miraba con ironía y que parecía alegrarse de verle tratado de aquella manera.

—Es verdad—siguió diciendo.—Reconozco que al principio se alarmó mi amistad demasiado. La señora Jackson me ha abierto los ojos, me ha tranquilizado y yo se lo agradezco. Espero que la desgracia de Octavio sea únicamente una pérdida de dinero, porque en otro caso sería verdaderamente desgraciado.

—¿Qué queréis decir?—preguntó la viuda, presintiendo una nueva indignidad.

—A fe mía os hago juez—dijo Arturo.—Notad bien que yo no sé nada y que lo que digo es una hipótesis, porque todo es posible en este mundo.

—Todo—dijo la americana, frunciendo el entrecejo imperceptiblemente.

—¡Pues bien!—prosiguió Arturo.—Supongamos que Octavio ama a una joven, que ésta sea rica y que él haya podido hasta aquí abrigar esperanzas que permita su posición...

—¿Y qué?—dijo madame Jackson.

—Pues que esa joven está ya perdida para él.

—¿Por qué?

—¿Vos me lo preguntáis?

—Sin duda.

—¿Cómo!—Admitis que un joven que no tiene un cuarto se case con una joven rica?

—¿Quién le impediría?

—¿Quién? ¡Los padres de la joven, cáspita!

Blanca había bajado la cabeza, buscan-

do en su plato las migajas del postre que había dejado. La viuda sonrió.

—Ignoro lo que harían los demás en semejante caso—dijo;—pero, por mi parte, mientras más rica fuera mi hija mejor la dejaría casarse a su gusto. No puedo concebir que los padres estén tan dejados de la mano de Dios, que se opongan a la elección de sus hijos, si la elección es digna.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

El pleito de Canarias

Sucesos en Las Palmas.

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) La noticia del aplazamiento de la aprobación del proyecto que divide en dos esta provincia ha producido gran revuelo.

Los partidarios de la división, al enterarse de los telegramas recibidos de Madrid, en que se apuntaba el temor de que no se discutiera el proyecto, organizaron algunos grupos, los cuales penetraron en un *garage*, apoderándose de gran cantidad de gasolina.

Con ella rociaron las puertas de la Delegación del Gobierno y las prendieron fuego. Se promovió un gran tumulto, dándose mueras al Gobierno, a Tenerife y otros gritos.

Audió la benemérita, dando tres toques de atención.

El público no se retiró, insistiendo en sus gritos.

Entonces se dió aviso a las autoridades y salió el regimiento de Infantería, al mando de un coronel.

Se temen sucesos graves.

En Tenerife.

TENERIFE. (Martes, tarde.) Al tenerse noticias de los sucesos desarrollados ayer en Las Palmas, se ha producido gran agitación.

Los periódicos publican artículos, diciendo que cuando la razón se ha impuesto por los datos aportados en la información pública, los divisionistas tratan de amedrentar al Gobierno por la violencia.

Añaden que, si resulta que ésta es eficaz, Tenerife sabrá también emplear medios convincentes.

VIAJE CIENTÍFICO

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) La goleta francesa *Adolfo María*, tripulada por seis hombres, ha llegado esta tarde, procedente de Cherburgo, Brest, Vigo y Lisboa, llevando a bordo al capitán Edmundo Bietel, del Museo de Historia Natural de París, al que acompaña León Garreta, licenciado en Ciencias.

Estarán aquí seis días, siendo el objeto del viaje el hacer estudios científicos.

De aquí saldrán, con igual objeto, para las islas salviajes, desde donde regresarán a Cherburgo.

Han efectuado la travesía de Lisboa a Cherburgo en seis días, sin que ocurriese el menor incidente.

El diminuto buque, que sólo mide doce metros de eslora por cuatro de manga, es visitadísimo por el público, que admira el material científico que lleva.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina* que el domingo se hallaba a 235 millas al Norte de la isla de Flores (Azores), sin novedad.

El «Barcelona».

CADIZ. (Lunes, noche.) Según radiograma del capitán del vapor *Barcelona*, de la Casa Pinillos, navegaba ayer dicho buque a 425 millas de Pernambuco, sin novedad.

ANDALUCÍA

Prácticas militares.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha llegado el torpedero «Audaz», llevando a bordo varios guardias marinas que vienen a hacer prácticas en las fábricas militares.

A votar.

En el expreso han marchado a Madrid el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla y otros senadores, que van a tomar parte en la votación que se verificará mañana en el Senado.

Lerroux y sus triángulos.

También ha marchado el Sr. Lerroux. Antes de partir hizo varias declaraciones a sus amigos, a los que aconsejó que se defendían de los ataques de los republicanos conjuncionistas en lucha franca y teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones.

Ha dicho también el Sr. Lerroux que se propone tomar parte activa en la política de Andalucía, eligiendo como punto estratégico Sevilla.

Añadió que teniendo los radicales representación parlamentaria en Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, para ser triángulo completo necesita ganar la plaza de Cartagena, y teniendo como puntos de apoyo Cartagena y Madrid, formará el triángulo del Mediodía.

Para allegar fondos electorales, los socios de la Casa del Pueblo se han inscrito con cuotas extraordinarias, encabezando la lista el Sr. Lerroux.

Un incendio.

CADIZ. (Lunes, noche.) En una vifa del término de Espera se han quemado varias chozas.

Habitaban en una de ellas los ancianos Ana Domínguez y Silvestre Pérez con cinco nietos.

Uno de los niños, de cuatro años de edad, ha muerto de resultas de las grandes quemaduras que sufrió.

Otro, de once años, se encuentra en estado gravísimo.

El incendio fué casual.

Se ha quemado cuanto habla en las chozas, quedando sus habitantes en la miseria.

El Corpus en Cádiz.

Organizanse grandes fiestas para el Corpus.

Habrán trenes especiales y un servicio, también especial, de vapores de Gibraltar, Algeciras y Tánger.

La feria de Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) En el tren correo de esta tarde han llegado los seis toros de la ganadería del marqués de Guadalest que han de ser lidiados en la primera corrida de feria.

Mañana llegarán los de Pablo Romero. También llegará mañana la compañía de zarzuela Cabas-Alcacer, que ha de actuar en el teatro Variedades.

De vuelta de Orán.

ALMERIA. (Lunes, noche.) A bordo del vapor *Tintoré* han regresado hoy los comisionados del Ayuntamiento, el Comercio y la Prensa que fueron a Orán invitados para asistir a las fiestas.

En el puerto les esperaba numerosísimo público.

Vienen los comisionados muy satisfechos de la excursión.

Concurso hípico.—Un accidente.

CORDOBA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la primera sesión del concurso hípico. La concurrencia ha sido muy numerosa. De ella formaban parte bellas y elegantes damas. Ha amenizado la fiesta la banda de música del regimiento de la Reina.

Las carreras de hoy han sido tres.

En la primera prueba ha vencido el primer teniente de la yeguada militar D. Ricardo Rivas.

Ha ganado la segunda y la tercera D. Francisco Jiménez, profesor de equitación del regimiento de Villaviciosa, quien ha conseguido también otro premio secundario.

El Sr. Jiménez, que ha sido objeto de grandes ovaciones, montaba un caballo llamado «Sileno».

Llegada la última carrera, y encontrándose ya fatigado, D. Francisco Jiménez ha sufrido un percance que ha podido tener más graves consecuencias.

En el momento de saltar un obstáculo de doble barra, el caballo ha tropezado y caído al suelo, arrastrando al jinete, que ha quedado colgado del estribo izquierdo y accidentado.

Gracias a la quietud de la cabalgadura, no ha alcanzado el accidente proporciones más tristes.

Reconoció el Sr. Jiménez, le han sido apreciadas conmoción cerebral y una herida de pronóstico reservado en la sien derecha.

El desfile ha resultado brillantísimo. Mañana se celebrará la segunda sesión del concurso.

«Rosa y Rosita».

SEVILLA. (Lunes, noche.) La compañía del teatro Lara, de Madrid, ha estrenado en el teatro Cervantes el diálogo *Rosa y Rosita*. Ha gustado mucho, y sus autores, D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, han salido a escena varias veces.

«El pecado original».

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el teatro del Duque se ha estrenado esta noche el pasaje bíblico (así lo llama su autor) *El pecado original*, obra que pertenece al género sicalíptico.

Lo han representado las hermanas Raquel y Tina Meller.

Ha gustado mucho la obra, y ante los insistentes aplausos del público ha tenido que pisar varias veces la escena el autor D. José García Rufino, escritor festivo muy reputado.

La fiesta de los Ingenieros.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Con motivo de ser el patrón de los Ingenieros, se ha celebrado en el cuartel una becerrada y otros festejos.

En la capilla de la catedral ha estado descubierta el cuerpo de San Fernando, dándole guardia una compañía de Ingenieros.

A la función de la catedral ha asistido el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador.

Durante la procesión, éste conducía la espada de San Fernando y el pendón de la conquista de Sevilla.

Los caños de Carmona.

El concejal y arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Ríos publica su opinión sobre los caños de Carmona y disiente del dictamen de la Academia de la Historia, opinando que no se trata de la única obra de este género que hay en España, sino que existen otras varias, y debe demolerse ésta para dar vida a aquella población.

Por encima del recuerdo histórico estará la salud pública, suprema ley.

Pruebas de cañones.

En el Polígono se han probado los primeros cañones Schneider fundidos en España. Son cuatro cañones, tipo 1906, tiro rápido, y 97 milímetros.

Las pruebas han dado excelente resultado.

ARAGO

Contra la supresión de los Consumos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se han reunido en el Círculo Mercantil los propietarios que constituyen la Cámara oficial de la propiedad urbana.

Acordaron telegrafiar al Sr. Canalejas protestando de la supresión del impuesto de Consumos.

En breve se celebrará una Asamblea de los propietarios de fincas rústicas y urbanas para tomar acuerdos y prevenirse de los futuros impuestos.

Noticias militares.

El capitán general ha recibido un telegrama oficial, en el que se le comunica el próximo regreso del regimiento de Aragón.

La noticia ha producido excelente efecto.

—Esta noche ha celebrado el regimiento de Ingenieros una velada teatral para conmemorar la fiesta del Patrón.

Mañana habrá algunos festejos en el cuartel, sirviéndose rancho extraordinario a la tropa.

ASTURIAS

Un banquete.

OVIEDO. (Lunes, noche.) En la finca de San Félix se ha celebrado el banquete organizado por la Asociación de la Prensa en honor de Nieves Suárez, Simó Raso y los demás artistas de su compañía que trabajaron gratuitamente en la función a beneficio de aquélla.

Hubo brindis muy entusiastas y se sacaron fotografías.

BALEARES

En memoria de Jaime II.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) En la Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales por el Rey D. Jaime II, con motivo de cumplirse el sexto Centenario del fallecimiento de aquel Monarca, cuyos restos reposan en la misma Catedral.

Han asistido al acto las autoridades civiles y militares y representaciones del Ayuntamiento y clero parroquial y de las nueve villas que fundó D. Jaime II.

En los funerales, que han resultado lucidísimos, ha oficiado el obispo.

CASTILLA LA NUEVA

La feria de Aranjuez.

ARANJUEZ. (Martes, tarde.) La población presenta un aspecto animadísimo.

Millares de forasteros llegan constantemente, utilizando diversos medios de comunicación.

Los trenes han llegado abarrotados de viajeros, haciéndose difícil la circulación por las calles.

Ha producido mucha impresión el que Bombita no pudiese venir a torear, siendo considerable el número de billetes que se han devuelto en el despacho.

Los Reyes llegaron a la Flamenca a las doce, almorzando al aire libre en unión de cuarenta comensales.

Los Reyes se trasladaron en automóvil a la Plaza de Toros.

A cada momento es mayor la animación.

CASTILLA LA VIEJA

Conferencia del Sr. Saillias.

LOGRONO. (Lunes, noche.) Invitado por la Junta directiva del Colegio de Abogados, D. Rafael Saillias ha dado esta noche, en el salón de actos del Instituto, una conferencia.

El tema era éste: «Antropología jurídica.» Hallábase el salón completamente lleno, figurando entre el público las más distinguidas personalidades de la localidad, bastantes señoras y muchos obreros.

El orador ha sido objeto de grandes aplausos.

CATALUÑA

Una peregrinación.

TORTOSA. (Lunes, noche.) Han llegado en dos trenes especiales 1.500 peregrinos que regresan de Lourdes a Valencia, recibiendo en los andenes un gentío inmenso.

Desde la estación se dirigieron a la catedral, entonando cánticos.

En dicho templo, en cuya entrada les esperaba el obispo con el mayordomo mayor de la Cofradía, oraron al pie del altar de la Virgen de la Cinta.

Hoy continuarán para Valencia.

En Gerona.—Conflicto solucionado.

GERONA. (Lunes, noche.) Merced a las hábiles gestiones realizadas por el gobernador civil interino, Sr. Sotomayor, ha quedado solucionada la huelga de obreros del ramo de construcción.

Los patronos han concedido el aumento de un real en el jornal y los obreros han renunciado a la reducción de la jornada.

Por virtud de este arreglo han trabajado hoy todos los obreros que habían mantenido la huelga.

Veredicto de culpabilidad.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ante el Jurado se ha visto la causa contra dos sujetos acusados de haber acometido, revolver y cuchillo en mano, a cuatro hermanos de la Doctrina Cristiana, robándoles cincuenta pesetas y dos relojes.

El hecho ocurrió durante los sucesos de julio.

El Jurado ha dado veredicto de culpabilidad y la Sala ha condenado a los procesados a tres años y siete meses de prisión correccional.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado *El Correo Catalán*, por injurias al gobernador civil.

Monedero falso.

A la llegada de un tren procedente de Lérida, los guardas de Consumos del fielado de la estación del Norte invitaron a un viajero a que entrara en la casilla con objeto de examinar un paquete que llevaba y que infundía sospechas.

El interesado se opuso y se le obligó a que cumpliera esta disposición.

Abierto el paquete se vió que contenía sesenta piezas de cinco pesetas, falsas, del cuño de 1882 y un troquel.

Fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

Se llama Antonio Puig.

Regatas suspendidas.

A causa del mal tiempo se han suspendido las regatas.

Ha quedado ultimado el arreglo de las averías que tuvo el yate *Giralda*.

Vapor embarrancado.

El vapor italiano *Lina*, procedente de Valencia, ha embarrancado en la playa de Castelldefeld, frente a la casilla de carabineros. Lleva cargamento de vinos para Cette.

Los cinco pasajeros que iban a bordo fueron salvados por los carabineros.

Se ha telegrafiado a esta ciudad dando cuenta del siniestro y pidiendo barcazas y remolcadores para ponerlo a flote.

El accidente ha sido motivado por la niebla.

GALICIA

Elección de un diputado.—Petición a los navieros.

CORUNA. (Martes, mañana.) Se ha verificado la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Arzúa-Ordene, triunfando el liberal D. Ventura Novoa sobre el conservador D. José Vázquez Otero.

—En una reunión celebrada por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio coruñeses se acordó dirigirse a las Compañías navieras que envían a este puerto sus transatlánticos para embarcar emigrantes para pedir que también hagan escala aquí los buques en el viaje de retorno, con objeto de que pueda desembarcar el pasaje que regresa de América.

Motiva esta petición el que actualmente dejan el pasaje en Vigo, dándose el caso de que a viajeros que traen el billete directamente a Coruña se les obliga en aquel puerto a saltar a tierra, pagándose el billete por ferrocarril para que se trasladan a esta población.

Como los billetes no indican semejante transbordo, muchos pasajeros protestan. La consecuencia de este procedimiento es que, mientras el año pasado desembarcaron en Vigo 20.000 viajeros, sólo lo hicieron 2.000 en Coruña.

VALENCIA

Conflicto solucionado.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la Cámara de Comercio se han reunido los exportadores de cebollas y hortalizas para tratar del impuesto de transportes, que el Gobierno no ha decidido suprimir todavía.

Acordaron los reunidos, en vista de la actitud del Gobierno, celebrar una gran manifestación.

Cuando la Comisión ha visitado al gobernador para pedirle permiso para la celebración de la manifestación, éste les ha enseñado el telegrama que acababa de recibir del señor Canalejas, en el cual transmite el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de rebajar el impuesto.

Los comisionados desistieron del propósito de celebrar la manifestación.

Se han dirigido infinidad de telegramas de gratitud a los Sres. Canalejas y Rodríguez para la solución dada al conflicto.

Efectos del temporal.

El temporal de ayer ha causado grandes destrozos en los campos de Carcagente y en varios pueblos.

En Utiel se hundieron varias casas, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Aquí en Valencia cayeron con estrépito algunas tejas y aleros.

«Raíd» de aviación Madrid-Alicante.

La Comisión de festejos, en junta general, ha acordado que para los días de la feria se celebre un *raíd* de aviación de Madrid a Alicante.

Visita.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Una Comisión de agricultores y exportadores de cebollas y hortalizas varias, acompañada de un diputado provincial, visitó al gobernador civil y reiteró su petición de que sea abolido el impuesto sobre los transportes.

Un rumor.

La Prensa acoge el rumor del probable traslado del penal de San Miguel de los Reyes.

El edificio es el peor de España y aloja 150 reclusos más de los que permite su capacidad.

En breve celebrará una reunión en el Municipio con tal objeto.

Carlistas y radicales.

VALENCIA. (Domingo, noche.) A las seis de la tarde marchaba a su domicilio, por la calle del general Prim, barriada de Ruzafa, el conocido tradicionalista D. José Rodríguez, cuando se encontró con varios socios de la Juventud revolucionaria.

Parece que se cruzaron algunas palabras é insultos entre el Sr. Rodríguez y los radicales.

Sonaron dos tiros y una bala hirió al niño Bernardo Pareja, que pasaba por allí casualmente.

Se han practicado tres detenciones.

Horrible desgracia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Comunican de Sax una horrible desgracia.

La vecina Bárbara Alcaraz y su hija Virtudes Catalá pasaban por el puente del ferrocarril, cuando cayeron, estrellándose contra las rocas.

Bárbara murió instantáneamente y su hija Virtudes resultó con gravísimas heridas, que han puesto su vida en inminente peligro.

El suceso ha producido honda impresión.

El Juzgado de Villena instruye diligencias.

Senaduría vacante.

Continuase hablando con insistencia sobre el nombre del candidato a la senaduría vacante.

Se asegura que, en vista de la negativa del Sr. Beltrán, se designará al actual presidente de la Diputación, D. Carlos Pérez.

El gobernador a Madrid.

En el correo ha marchado a Madrid, donde pasará algunos días, el gobernador civil.

VASCONGADAS

La Orquesta Sinfónica.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Orquesta Sinfónica de Madrid ha dado hoy su tercero y último concierto en la Sociedad Filarmónica.

Estaba el local completamente lleno, y ha sido la Sinfónica ovacionada con tanto entusiasmo como en los dos anteriores conciertos.

Los descargadores de Bilbao.

BILBAO. (Lunes, noche.) Los patronos carboneros han celebrado una reunión, acordando recabar el apoyo de otros industriales para hacer frente a la huelga de descargadores de carbón.

Agresión de los huelguistas.

BILBAO. (Martes, mañana.) Telefonan del inmediato pueblo de Baracaldo que, sobre la una de la madrugada de hoy, se dirigían a Bilbao tres carros cargados de carbón, protegidos por dos parejas de guardias de Seguridad, y con destino a la fábrica de ladrillos del barrio de Los Mimbres.

Al llegar al puente de Buneve un grupo de unos cuarenta huelguistas agredió a los conductores de los carros a pedradas y tiros.

Los guardias dispararon sus armas en dirección al sitio de donde partió la agresión, y los carros continuaron su camino a la mayor velocidad posible.

Créese que no ocurrieron desgracias. Los huelguistas huyeron al verse repelidos por las fuerzas de Seguridad.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZARAGOZA. En el teatro Pignatelli ha debutado una notable compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor D. Carlos Freixás.

El personal de la misma es el siguiente:

Primer actor y director, Carlos Freixás; maestro concertador, José Gómez; primera tiple cantante, María Morat; primera tiple cómica, Mercedes Gay; primera actriz de carácter, María Ferrer; otras tiples cantantes, Mercedes Puerto, Magdalena Numbiela y Consuelo Guillén; otras tiples cómicas, Lola Avellan, Josefa Rubio y Corona Carreras; barítonos, Manuel Vivas y Waldo Pelprán; otros primeros actores, Santiago Horca y José Durant; tenores cómicos, Salvador Amorós y Roberto Banquells; actores, Emilio Medrano, Santiago Nidoso y José Alsina; partiquinos, Mercedes Torres, Antonia Sabater, Luisa Escrivá, Juan Clós, Ramón Ventura y Antonio Porta; 24 coristas de ambos sexos.

—En el teatro Parisiana han celebrado su beneficio la primera actriz Sra. Comendador y el primer actor Sr. Montenegro; ambos notables artistas fueron ovacionados, y recibieron muchísimos regalos.

BARCELONA. En el teatro Eldorado ha celebrado su beneficio el notable y graciosísimo primer actor D. Mariano de Larra.

Se pusieron en escena *El noveno mandamiento* y *La enredadera*.

En ambas obras, el teatro estuvo lleno, y el beneficiado escuchó ruidosos y entusiastas aplausos y recibió muchísimos regalos de sus amigos y admiradores.

—En el teatro de la Gran Vía siguen representándose *La macarena*, *La alegre trompetaria*, *Ninón* y *El trust de los tenorios*.

El Sr. Vallejo es aplaudidísimo en cuantas obras toma parte.

En este teatro se anuncian los estrenos de las zarzuelas *El amor que huye* y *Almas bohemias*, esta última de gran éxito en Madrid.

FERROL. Por la compañía que dirige el primer actor D. Salvador Orozco, que con tan gran éxito actúa en el teatro New-England, se ha estrenado la comedia en tres actos *El hongo de Pérez*, que obtuvo un éxito.

La interpretación fué admirable, sobresaliendo, como es natural, el trabajo del señor Orozco, que fué ovacionado.

Esta compañía estrenará en breve la zarzuela de gran éxito, titulada *Almas bohemias*.

AVISOS UTILES

INTERESA

a los hijos ó sucesores de D.ª Martina Artaza, esposa del súbdito inglés Mr. Dikson, hacer saber las señas exactas de su domicilio al banquero de la ciudad de Remedios (isla de Cuba) D. INDALECIO PERTIERRA. Apartado de Correos

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de mayo de 1861.

Se han recibido en el Gran Hotel Español, de París, cartas del Sr. Lafuente, el enviado de Méjico á Francia y España, que hacia su viaje á Europa por la Habana y los Estados Unidos, con la importante comisión del Gobierno del Presidente Juárez para satisfacer á Francia y España de las ofensas inferidas á estas dos naciones en las personas de sus representantes en Méjico.

Don Ciriaco Bilbao, director general de aquel Hotel Español, esperaba al Sr. Lafuente y su séquito para el 8 del próximo junio. El Sr. Lafuente se detendrá poco tiempo en París, pasando inmediatamente á Madrid.

Los españoles residentes en París esperaban, con la más viva impaciencia, la noticia de haber salido S. M. la Reina con toda felicidad de su estado interesante, pues comprenden bien, como se comprende en toda España, cuán necesaria es hoy la vida de la Reina para que llegue sin obstáculos á su apogeo la grandeza de la Patria.

Los periódicos de Valencia dicen que se ha estrenado allí con un éxito inmenso, en el teatro Principal, la comedia del Sr. Ayala *El tanto por ciento*.

Durante la representación se cubrió de flores la escena y de coronas, dedicadas al inspirado poeta.

VARSOVIA, 29. Ha ocurrido un conflicto entre el pueblo, la Policía y los gendarmes, pero se ha restablecido el orden.

El Príncipe Gortschakoff ha obtenido licencia de un año.

LONDRES, 29. Las noticias de Nueva York alcanzan al 18.

La Asamblea legislativa ha votado tres millones de duros para la guerra, y autoriza al Gobierno para un empréstito de siete millones.

Los partidarios de la esclavitud han atacado el fuerte Monroe; pero han sido rechazados. Se espera un ataque en gran escala.

El Presidente Davis mandará en persona las tropas.

El Gobierno inglés ha reforzado la escuadra de la costa de América.

PARIS, 29. Los representantes de las Potencias, reunidos en Consejo en Constantinopla, decidieron en principio que el Líbano sea gobernado por un Príncipe y que sea cristiano.

La Puerta ha accedido á esta idea de Francia y consentido en que este Príncipe se elija entre las familias indígenas.

PARIS, 29. Dice *La Presse* que el cardenal Antonelli apoya un proyecto de solución propuesto por España y Austria para obtener de las grandes Potencias la garantía del territorio que todavía posee el Papa.

Anisete Marie Brizard

Es el rey de los licores. Doscientos años de antigüedad. Fama mundial.

EJÉRCITO Y ARMADA

Destinos.

En el arma de Caballería se ha firmado la siguiente propuesta de destinos:

Teniente coronel D. Balbino Ibáñez Conde, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento cazadores de Talavera.

Teniente coronel (E. R.) D. Trinidad Cortés Lucas, del 5.º Depósito de reserva, al 1.º en situación de reserva.

Comandante (E. R.) D. Miguel Corta Navarro, del 7.º Depósito de reserva, al 2.º en situación de reserva.

Capitán D. Antonio Luzunáriz Noain, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Joaquín Milans del Bosch, á situación de excedente en la sexta región.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque los generales Arizón, Areces y Soriano (D. Trinidad), y el diputado Sr. Alonso.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Barcelona el capitán de Infantería D. Anselmo Carpiñier, y en Murcia el médico primero D. Rafael Soler.

Regalo á un intendente.

El Cuerpo auxiliar de Administración militar ha regalado al intendente de división don Joaquín Soto Bobadilla un magnífico bastón de mando como recuerdo de gratitud por sus activas gestiones en beneficio del referido Cuerpo durante el tiempo que ha pertenecido á la Sección de Administración militar del Ministerio de la Guerra.

El bastón es de caña, con puño y contera de oro, artísticamente labrados. Va encerrado en riquísimo estuche de piel de Rusia, forrado interiormente de raso blanco.

En la tapa lleva una chapa de oro con una cariñosa dedicatoria.

También se le ha entregado un precioso álbum de piel de Rusia y oro con relaciones del personal del Cuerpo que ha contribuido á la suscripción.

La fiesta de San Fernando.

Los Ingenieros militares han celebrado la fiesta de San Fernando con una misa en el cuartel de la Montaña, á la que asistieron todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo residentes en Madrid.

Las tropas formaron en el amplio patio de dicho cuartel, y después de la misa desfilaron brillantemente.

En representación de S. M. el Rey asistió el coronel Sr. Echagüe.

Los jefes y oficiales se reunen hoy en fraternal banquete.

Notas varias.

Se acordó el retiro, por inútil, del coronel de Infantería D. Antonio Rivera.

—Ha sufrido hoy una operación quirúrgica el coronel de Artillería D. Manuel Gener.

—No hay nada definitivo todavía en lo que se refiere á la reforma del reglamento de la Orden de San Fernando.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Alfredo Jiménez Millas.

—Mañana se publicará la propuesta de destinos de Caballería á que antes nos referimos, y una relación de jefes y oficiales de Administración Militar, á quienes se declara aptos para el ascenso.

ALSAGAK

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de junio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres á cinco de la tarde ante el comisario de Guerra D. José Luque Fernández, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Jesús Martín de Diego, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, número 1 y el primer Depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 1.º, á las doce treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, á las 16 y 10,30, respectivamente.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de barón de Güell, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de don Santiago Güell y López.

—Otro ídem id. id., con la denominación de vizconde de Güell, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. Claudio Güell y López.

—Otros indultando del resto de la pena que les falta por cumplir, á Gregorio Rodríguez Moreno y á Vicente Bueno Mambroa.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Vicente Franco Alba.

FOMENTO.—Real decreto (rectificado) nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á don Gabriel López Olivás.

—Otro (rectificado) declarando jubilado al ayudante mayor de Obras públicas, jefe de Administración de cuarta clase, D. Abelardo Moreiras Rodríguez.

GUERRA.—Real orden aprobando las bases y programas que se publican, y á los cuales deberán ajustarse los ejercicios de oposición pública para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, en clase de veterinario tercero.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por varios fabricantes de lejas de esta corte en solicitud de que se modifique la forma de tributación que actualmente existe por el concepto de industrial.

GOBERNACION.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos á los señores que se indican.

—Otra circular disponiendo se recuerde á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos lo prevenido en los apartados 1.º y 2.º de la real orden circular de 1.º de mayo de 1908, publicada en la «Gaceta» del 5 de dicho mes, dictando reglas á que han de sujetarse dichas corporaciones en lo relativo á las modificaciones introducidas en el reglamento sobre protección á la producción nacional.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el cuestionario promulgado para la Asamblea general de enseñanza se inserte de nuevo en el «Boletín Oficial» de este ministerio, y que se haga de dicho cuestionario una tirada especial, que se remitirá, antes del 15 de junio próximo, á las Universidades y Centros de enseñanza que se indican.

LA CASA MATIAS LOPEZ

debe la fama que ha llegado á adquirir á sus exquisitos chocolates, servidos hoy en las mesas de todas las personas de buen gusto; á sus célebres bombones y caramelos, y á su riquísimo té, insustituible por su aroma y por su sabor delicioso.

CASA REAL



Su Majestad el Rey despachó con el señor Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda, que pusieron á la firma los decretos estableciendo el giro postal para la Prensa, y nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al señor barón del Castillo de Chirel.

A las once y media fueron Sus Majestades á felicitar á S. A. el Infante D. Fernando, y desde el palacio de la Cuesta de la Vega marcharon á Aranjuez á pasar el día en La Flamenca.

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa asistirán á la corrida de toros, y por la noche comerán en Palacio.

El Infante D. Fernando marchará á Londres á las fiestas de la coronación de Jorge V el día 16 de junio. Le acompañarán el marqués de la Mina, los marqueses de Sanfelices y de Zarco y un ayudante de S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando inspector general para la cobranza del impuesto minero á D. Luis Aldecoa.

—Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al barón del Castillo de Chirel.

—Concediendo el crédito necesario para la implantación del Giro postal.

Ha sometido además á la firma regia el ministro una amplia combinación de personal.

GOBERNACION.—Aprobando el reglamento provisional para los servicios de giro postal y bonos postales.

—Autorizando al gobernador de Oviedo para que, en representación del Estado, contrate y firme la escritura de arrendamiento de locales con destino á las dependencias de aquel Gobierno.

Julián González

Sucesor de Serra.

Sombrillas fantasma. Arenal, 22 duplicado.

Mundo eclesiástico

En la iglesia de San Manuel y San Benito terminará esta tarde, con la bendición de las rosas, el solemnisimo novenario que los talleres de Caridad consagran á su Patrona Santa Rita de Casia. No nos ha sorprendido la esplendidez de estos cultos en los días pasados, porque conocemos á sus organizadores y á muchas de las distinguidas damas pertenecientes á los talleres de Madrid.

La parte musical, dirigida por el reputado maestro Ballesteros, estuvo admirablemente ejecutada por el notable y muy aventajado musicólogo D. Miguel Salvador, socio de estos talleres. Los coros de la Asociación han sabido interpretar, con verdadera maestría, entre otras composiciones religiosas, el *Himno* final, dedicado á la Santa por el ya citado Sr. Ballesteros.

Un numeroso y selecto público escuchó con augez al elocuente orador agustino padre Lorenzo Suárez. Sus sermones, llenos de sabiduría, versaron sobre los deberes de la mujer en los momentos actuales.

Mañana 31 terminará en la misma iglesia el Mes de las Flores. Los cultos religiosos de la tarde darán principio á las seis y media. Predicará el reverendo padre Bernardo Martínez. Después de la Reserva se cantará la *Salve* del célebre compositor Nin.

En los tres primeros días de junio se celebrará, á las seis y media de la tarde, un solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

Ha sido nombrado organista de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, y ha comenzado ya á ejercer sus funciones como tal, el aventajado y joven profesor de piano y de órgano y compositor D. Sebastián Pardo, contrabajo á la vez de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

—Como ya hemos dicho, tuvo lugar ayer la procesión para el traslado á su nuevo templo de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, habiéndose celebrado sin el menor incidente desagradable, á cuyo acto acudió el pueblo madrileño en masa, dando una prueba evidente de que «aun hay fe en Israel», por todo lo cual podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que jamás se vio en esta coronada villa acto más hermoso é imponente, debido sin duda á los acertados acuerdos tomados al efecto por los señores que componen la Junta de obras del referido templo.

Lo que nos admira es la constante actividad del cura párroco D. Bonifacio Sedeño de Oro, que al frente de su clero ha dado una vez más pruebas de la afectuosa amabilidad y continuo desvelo que le es característico, por atender con solicitud y exquisita finura á los innumerables fieles que constantemente visitan su nueva iglesia para rendir el homenaje de su oración á la excelsa Madre de Dios.

La Infanta María Teresa descendió de la tribuna que artísticamente se levantó en la calle de Bailén, para unirse á la comitiva, al paso de la sagrada imagen, acompañándola hasta el templo, colocándose con su esposo en el sitial preparado al efecto mientras se cantó solemne *Tedéum* á toda orquesta. Ofició el señor obispo de Madrid Alcalá, asistiendo también los reverendos prelados de Canarias y Tenerife.

—Secundando la Acción Social Popular de Barcelona los deseos del Padre Santo, ha hecho una edición económica de un millón de ejemplares de la admirable carta pastoral *Dios y el César*, del señor obispo de Vich, que es un documento de gran trascendencia en las actuales circunstancias, y que tan laudatoria

aprobación ha merecido en carta autógrafa de parte del Soberano Pontífice.

—Al llegar á Nazaret la peregrinación española á los Santos Lugares se ha dividido en dos grupos, de los cuales uno ha ido al monte Tabor, donde se transfiguró Nuestro Señor en presencia de San Pedro, Santiago y San Juan, y el otro al lago de Tiberiades, los cuales han expedido al Padre Santo el telegrama siguiente:

«Tiberiades.—La peregrinación española, desde el Lugar Santo donde se confió á San Pedro el poder de las llaves del cielo, se adhiere llena de entusiasmo á las enseñanzas de la Iglesia en la persona augusta del Santo Padre.—Obispo de Lugo, Urquijo.»

—El arzobispo de Valladolid ha ordenado de presbíteros á D. Luis María López, don Mariano Gallego, D. Atanasio Jesús y D. Luis López; de diáconos, á D. Juan Martín, don Daniel Azorin, D. Guillermo Shaw, D. Guillermo Stoponi y D. Patricio Planchest; de subdiáconos, á D. Fabián Rodríguez y don Silvano Barrientos, y de tonsura y menores, á D. Fabiano Rodríguez.

Camisería Especial

Camisas de seda, fulard y celular.

CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

ANOMALÍAS ADMINISTRATIVAS

De cómo podrían economizarse millón y medio de pesetas anualmente.

Hace poco tiempo, con motivo de una polémica en que se debatían particulares intereses, encontré la pista de un asunto que me pareció encerraba un verdadero tema de interés público.

Me proporcioné datos, procuré enterarme, y hoy, ya documentado, puedo asegurar que no me equivoqué. Como que se trata de millón y medio de pesetas que podría economizarse y no se economiza el Tesoro público.

En varias ocasiones, y por más de un ministro de Hacienda, se ha querido resolver la cuestión; pero nunca se resuelve.

El pasado 10 de febrero se anunció un concurso para la adjudicación de la impresión y tirada de los llamados «Boletines de Ventas».

Se celebró el concurso, y fué anulado, á pesar de haber más de un licitador; se anunció otro el día 4 de abril, y también hubo licitadores; pero también ha sido anulado. Y ahora veamos lo que esto representa para el Estado.

En estos concursos se presentaron proposiciones en que se ofrece hacer ese trabajo á razón de cinco céntimos pliego, y como en Madrid la tirada suele ser de 60.000 pliegos mensuales, el coste, á dicho precio, sería de 3.000 pesetas.

Al precio actual de 12 1/2 céntimos por pliego, se paga por los 1.000 ejemplares de 60 pliegos 7.500 pesetas al mes.

Es decir, que en Madrid, del precio actual al ofrecido en el concurso existe una diferencia de 4.500 pesetas al mes, ó sea al año de 54.000 pesetas.

En las cuarenta y ocho provincias fluctúa el precio entre 25, 30 y 40 céntimos pliego, á que actualmente se paga. Tomemos el precio medio, y resulta que se tiran 500 ejemplares de á dos pliegos en 10 «Boletines» mensuales á cada provincia, lo que en total representa 480.000 pliegos, que, á 30 céntimos pliego, importan la respetable suma de 144.000 pesetas al mes.

Si se hiciese esa tirada de los mismos 480.000 pliegos al precio de 5 céntimos, importaría 24.000 pesetas.

La diferencia de estas cifras supondría una economía de 120.000 pesetas mensuales, ó sea 1.440.000 pesetas al año, y sumadas á esta cifra las 54.000 pesetas que se podrían economizar en Madrid, tendríamos que asciende á 1.494.000 pesetas la cantidad que podría y debería economizar la Administración pública, y que creo que no se economiza, porque hasta el ministro de Hacienda no llegan estas, al parecer, pequeñas.

No conozco todavía el informe de la Sección de lo Contencioso, y, por tanto, no puedo saber dónde está el vicio de nulidad del concurso últimamente celebrado, sin protesta del abogado del Estado que concurrió al acto.

Pero creo que como yo pensarán los lectores: que si existe motivo para anular el concurso, no lo habría para que, sabiendo que puede hacerse á 5 céntimos lo que ahora se hace á 12 1/2 y á más, se siga pagando á estos precios, sin perjuicio de celebrar nuevo concurso, si para ello existiera motivo.

A un banquero, á un comerciante, á los ejecutores de una testamentaria de menores, les parecería censurable su administración si pudiendo reducir un gasto en millón y medio de pesetas, no lo hicieran.

Y se me ocurre preguntar: ¿No le parece, señor ministro de Hacienda, que, según las leyes, se considera como de menores la Administración pública?

M. MURO.

Hermosa estadística

950.000 comerciantes en todo el mundo.

10.000 en toda España.

1.200 en Madrid.

1.000 en Barcelona, emplean hoy la registradora «National».

El dato que de manera más elocuente expresa la insuperable bondad de este sistema de recaudación es que en España hay 200 comerciantes que, después de experimentada la primera registradora «National», compraron dos, tres y hasta seis registradoras «National».

Informes gratis, Preciados, 11.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

SAN FERNANDO

Hijo primogénito de Alfonso IX, Rey de León y de la segunda esposa de éste, Doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla, el de las Navas, nació en 1199, en un monte, el luego santo Rey Fernando III, subiendo á ocupar el Trono de Castilla á los diez y ocho años, el 1.º de julio de 1217, y al fallecimiento de su padre, se sentó, en septiembre de 1230, en el de su padre, en León, reuniendo en él á los dos Tronos de Castilla y León, cuyos emblemas son aún, en el escudo de España, atributos principalísimos.

En 3 de diciembre de 1219 contrajo matrimonio con Doña Beatriz, hija de Felipe de Suabia, y prima hermana del Emperador Federico II, y en julio del mismo año puso la primera piedra de la afligrida catedral de Burgos, uno de los más notables monumentos de su clase, y en Burgos, en 1222, declararon las Cortes como sucesor de Fernando á su hijo Alfonso, nacido en 1221.

Sin plan trazado, al parecer, marchó á Andalucía á combatir á la morisma, apoderándose de Andújar, Quesada, San Esteban del Puerto, Izatoraf, Chiclana y otras plazas.

En 1228 vino á Toledo, y colocó también, por su propia generosa mano, la primera piedra de la esbelta y hermosa joya catedral primada de Toledo.

Volviendo á Andalucía, y estrechando cada vez más á los infieles, logró que el Rey moro de Sevilla, Abú-Abdallah-ben-Hud, le pagase un crecido tributo; y sin dejar de asolar los campos de Jaén, puso cerco con su aguerrida gente á Granada, en la que dominaba á la sazón Mahomet-ben-Jusuf-Aben-Al-Ahmar, fundador de la dinastía granadina.

Tras de alguna peregrinación interior, que le había obligado á retirarse á Granada, y acompañado de su hijo, volvió contra los invasores, y ganó á Jerez, Córdoba, Baena, Espejo y Lucena, y mediante convenio con Al-Guatrig, hijo de Aben-Hud, Rey que fué de Córdoba, se posesionó del reino de Murcia, á excepción de Lorca, Mula, Cartagena y Cieza, que, en 1244, ganó también por su propio esfuerzo, construyendo, y aun existen muchos, en la actualidad, castillos y defensas en las cimas de las grandes montañas, como lo había hecho en otras partes con pastosa actividad y estratégica previsión.

Como Sevilla, que había ganado gloriosamente, le era muy agradable para morar en ella, cuando pensaba invadir á Ceuta y quitar que por allí siguieran viniendo á España moros, se sintió agravado en la hidropesía que lo minaba y regresó á la capital de Andalucía, postrándole allí la enfermedad en el lecho del dolor y de la muerte. Y rodeado de su esposa é hijos, á quienes dió antes de morir su bendición, y después de recibir de manos del obispo de Segovia el santo viático, para lo cual se puso en el suelo de rodillas, mandó quitar todos los atributos reales de la estancia, rodeó su cuello con una soga, tomó en su diestra mano, que con tanto valor y acierto había empuñado la espada conquistadora, una candela encendida, y así recibió á Dios con edificantisima piedad, asombrando con ella á los presentes. Después dirigió cariñosos consejos á su heredero, se despidió individual y colectivamente de su familia y de todos, y ordenando al clero que le rodeaba que entonasen el sublime cántico *Tedéum*, expiró dulcemente, y como si arrullado por aquel majestuoso canto se durmiese, voló su alma al cielo á los cincuenta y cuatro años de edad, treinta y cinco de su reinado en Castilla y veintiuno de León, el día 30 de mayo de 1252.

El cuerpo de aquel valeroso como piadoso Rey, que cabalgaba siempre en sus conquistas llevando sobre el arzón de la silla en que montaba una efigie tallada y bendecida de la Virgen, ahora llamada de los Reyes, que nunca ni por motivo ni circunstancia alguna abandonó un instante; aquel que en sí reunía la figura más relevante de los primitivos caballeros, modelos de virtud, de valor é hidalguía de la Edad Media, fué sepultado en la Capilla real, y trasladado el 14 de mayo de 1729 á la llamada de los Reyes de la grandiosa Catedral Hispalense, en la ciudad del Guadalquivir.

Y allí, donde aún se conserva entero, está, para gloria de España y alto honor de sus católicos Reyes, el cuerpo de San Fernando, cuyo glorioso nombre celebramos el día de hoy.

Solemnidades.

Además de la merecida y general solemnidad con que el distinguido Cuerpo de Ingenieros militares celebra en este día la gloriosa memoria del insigne conquistador San Fernando, han solemnisado también, debidamente, al mismo santo Patrón suyo, el Colegio de Escuelas Pías de la calle de Mesón de Paredes y el Hospicio de Madrid, haciendo especial recuerdo de él, por igual concepto, la Real Academia de Bellas Artes.

Fiestas onomásticas.

Como de costumbre, han felicitado por su santo al Infante D. Fernando Comisiones de Alabarderos, Escolta Real y ayudantes de Su Majestad.

También se trasladó al palacio toda la Familia Real para felicitar á Su Alteza.

El álbum se ha cubierto de firmas de políticos, palatinos y personalidades del mundo oficial y aristocrático.

También han celebrado hoy su fiesta onomástica, entre otros, los ex ministros conde de Sagasta y general Primo de Rivera; los marqueses del Muni, Santa Ana y Alella; los Sres. Cuadra y Sáinz de la Maza, Soldevilla, Martín Lanuza, marqués de Ivanrey, duque de Lerma, marqués de la Torre, Weyler, Gasset y barón de Velasco.

Congreso científico

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Ya hemos dicho en alguna ocasión que el tercer Congreso de esta Sociedad se celebrará en Granada del 20 al 25 del mes de junio próximo.

Una novedad muy interesante para los ingenieros va a ofrecer la Asamblea granadina: la Sección de aplicaciones presentará una pequeña exposición de aparatos científicos construidos en España e ideados por inventores españoles. A esta exposición concurrirá el Laboratorio de mecánica aplicada, que dirige el Sr. Torres de Quevedo, exhibiendo, además de otros instrumentos, un precioso magnetógrafo Brañas, cuya admirable construcción puede competir con el más perfecto aparato científico salido de talleres extranjeros.

El Centro electrotécnico de los Ingenieros militares llevará a Granada un modelo de automóvil eléctrico, de perfecta y acabada ejecución, y las Escuelas de Caminos, de Minas y de Industriales presentarán también instrumentos inventados por profesores de cada una de ellas.

Entre los aparatos que otros inventores enviarán a esta pequeña exposición, figuran los siguientes: mareógrafo, de D. Eduardo Mier; aparatos para conocer si un globo sube o baja, y para apreciar la proximidad de un globo a tierra, del comandante de Ingenieros Sr. Rojas; balanza algebraica, del Sr. Castell Vidal; modelo de horno, del Sr. Carretero; contador gráfico de energía eléctrica, del señor Castizo; potenciómetro; puente Carey-Foster; magnetómetro, del Sr. D. Blas Cabrera; taquímetro autorreductor, de los señores Mendizábal y Fugarío; aparato para utilizar el movimiento de las mareas, del ingeniero militar Sr. Campos; grismetro, del Sr. Hauser, etc., etc.

Las conferencias que prepara esta Sección son las siguientes:

De Historia naval, por D. Victor Concas; Aplicaciones de las ciencias positivas al arte militar, por el general Marvá; Estudio sobre los monumentos árabes de España, por don Ricardo de Velázquez; Procedimientos de fijación del nitrógeno atmosférico para la fabricación de abonos artificiales, por D. Enrique Hauser.

Además se leerán los trabajos siguientes:

Proyectos de edificaciones para familias obreras, por D. Manuel Cortés, general de Ingenieros; Obras de fábrica para las carreteras pirenaicas, por D. Manuel Díaz, ingeniero de Caminos; Problemas relativos a las grandes velocidades en los ferrocarriles eléctricos, por D. Luis Sánchez Cuervo, ingeniero de Caminos; Del dibujo geométrico en las artes y las industrias, por D. Miguel Alvarez Salamanca, profesor de la Escuela Superior de Artes industriales de Granada; Progresos en la artillería naval, por D. Daniel González, general de Artillería de la Armada; Explosiones submarinas, por D. Manuel Andújar, teniente de navío; El Fotoespectrómetro y sus aplicaciones, por D. José Galbis, comandante de Estado Mayor; Notas sobre óptica fotográfica, por D. Pablo Fernández Quintana, ingeniero de Caminos; Teoría del Giroscopio, por D. Mateo García Reyes, teniente de navío; Propagación de las ondas electromagnéticas, por D. Juan Rosell y Magaz, alférez de navío; Estudio sobre la composición de los elementos del alma de las vigas de hormigón armado, por D. Juan M. de Zafra, ingeniero de Caminos; Estudio sobre la estabilidad de los pilares de fábrica, por D. Bernardo Granda, ingeniero de Caminos; Del lugar que la Alhambra ocupa en la historia del Arte, por don Antonio Almagro Cárdenas; Estudio comparativo de las calderas de vapor acotubulares, por D. José de Igual, ingeniero industrial.

Llamamos la atención

de nuestros lectores acerca de los brillantes resultados que diariamente obtienen los enfermos atacados de catarrós crónicos, asma y toda clase de toses, así como los tuberculosos, con el uso de los preparados de RICOTINA, de que es depositario central el Dr. E. Tortosa, Barquillo, 17, farmacia, al cual pueden dirigirse en demanda de folletos, noticias e instrucciones.

Centros y Sociedades

Tiro Nacional. — Representación de Madrid. — Para el concurso provincial de tiro del presente año han sido donadas, como premios: por el Ilustre Colegio Notarial, 100 pesetas, y por el excelentísimo señor duque de Alba y de Berwick, una elegante y artística escarbania de bronce.

—La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos celebró junta general el domingo último, presidida por el ministro togado de la Armada D. Juan Miguel Herrera, y con asistencia del vicealmirante Sr. Cincunegui, general de Marina Sr. Romero, capitán de navío Sr. Merás y Sres. Zavala, Gorostidi, Bayo, etc.

Se otorgaron: el premio de 600 pesetas para capitanes de altura, a D. Eusebio Guisasaola; el de 500 pesetas García Martín, al patrón del vapor de pesca José María número 1, Bruno Echevarría Bengochea, y el de 500 pesetas del marqués de Reinosa, al cabo de mar de Ondarroa D. Florentino Urquiza Landabazo. Fueron nombrados nuevos miembros del Consejo superior el senador D. Luis Palomo y D. Ricardo Medina Vitores.

Se trató ampliamente de la reorganización de las Juntas y modificaciones en el material, exigidas por los modernos adelantos.

La humanitaria institución posee hoy 50 estaciones de salvamento, con 40 botes insubmersibles y 52 lanzacabos de los mejores sistemas y mayor alcance. Desde su fundación ha salvado con el empleo de su material las tripulaciones de 63 buques de alto bordo, y en total, 1.277 vidas de naufragos, habiendo otorgado a los salvadores 10 medallas de oro, 618 de plata, 1.763 de bronce, y en metálico, 106.900 pesetas.

—Hoy, martes, a las nueve y media de la noche, se reunirá la sección 4.ª de la Academia de Jurisprudencia para continuar la discusión de los temas de Derecho internacional, haciendo uso de la palabra los Sres. Noriega, Cousiño, Martínez Pajares y Barrueta.

Esta sesión será la última del presente curso sobre dichos temas.

Ateneo de Madrid.—Conferencias de arte español, organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—El miércoles 31 del corriente, a las siete de la tarde, dará D. José Ramón Mérida la cuarta y última lección de su curso sobre arte antiguo, ocupándose de la «Escultura romana».

DE AVIACION

Después del "raid,"

Vedrinés a París

En el sudexpreso salió anoche para París el vencedor del «raid» París-Madrid, M. Vedrinés, acompañado de M. Dupuy y de un redactor de «Le Petit Parisien».

En el andén le despidieron los Sres. Kindelán, Sabater y Pruneda, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Aero Club; algunos redactores de la Prensa deportiva y un grupo numeroso, en el que figuraban en mayoría obreros del ferrocarril del Norte.

La última mano que estrechó Vedrinés en Madrid fué la del Sr. Kindelán, al despedirle cariñosamente.

El aviador vestía el «complet» color café, y llevaba de viaje el mismo sombrero de paja con que se presentó en la audiencia con S. M. el Rey.

Al ponerse en movimiento el sudexpreso, se oyó una general salva de aplausos.

Uno de los presentes gritó: ¡Vive Vedrinés! Y ya el tren en marcha, se oyó la voz del aviador, que decía: ¡Vive l'Espagne!

Vedrinés volará a Madrid el sábado, para tomar parte en la semana de aviación que comenzará el domingo ó el lunes próximo.

El aviador Gibert

Marchó a París.

VITORIA. (Lunes, noche.) Durante el día de hoy no hizo Gibert vuelo ninguno.

A pesar de esto, acudió mucho público al campo de aviación.

El monoplano en que Gibert llegó ha sido desmontado y facturado.

Gibert salió esta noche en el rápido con dirección a París.

INFORMACION BURSATIL

30 DE MAYO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 80
Fin de mes.....	84 85
Fin próximo.....	85 00
Tesoros.....	100 85
Amortizable al 5 por 100.....	101 45
Amortizable al 4 por 100.....	98 80
Banco de España.....	456 00
Idem Río de la Plata.....	56 00
Idem Central Mejicano.....	508 00
Tabacos.....	382 00
Cédulas.....	112 00
Explosivos.....	299 00
Felguerras.....	23 00
Nortes.....	94 00
Idem próximo.....	94 25
Alicantes.....	97 75
Idem próximo.....	98 00
Preferentes.....	41 75
Ordinarias.....	12 25
Obligaciones azucareras.....	78 00
Franco.....	7 85
Libras.....	27 81

Ultimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el correo: 4 por 100 interior..... 84 85

Cambio más alto..... 84 85

Idem más bajo..... 84 80

Ultimo de próximo..... 85 12

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin próximo.....	85 07
Nortes.....	94 55
Alicantes.....	98 20
Franco.....	8 10
Libras.....	27 85

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	287 00
Industria y Comercio.....	227 00
Unión Resinera.....	101 00
Explosivos.....	301 00
Felguerras.....	23 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100.....	97 80
Renta francesa, 3 por 100.....	96 07
Brasil, 4 por 100.....	88 65
Ruso, 5 por 100.....	104 45
Ruso, 4 1/2 por 100.....	102 90
Servio, 4 por 100.....	92 20
Tercio unificado.....	92 80
Crédit Lyonnais.....	1482 00
Banco Central Mejicano.....	469 00
Banco Español del Río de la Plata.....	469 00
Banco Francés del Río de la Plata.....	835 00
Banco Otomano.....	716 00
Banco de París.....	1827 00
Metropolitano de París.....	680 00
Norte de España.....	414 00
Alicantes.....	429 00
Andaluces.....	280 00
Riotinto.....	1731 00
De Beers.....	488 00
Rand Mines.....	195 00
East Rand.....	118 00
Goldfields.....	182 00
Robinson Deep.....	76 00
Cape Copper.....	187 00
Hartam.....	750 00
Sosnowice.....	1482 00
Tharsis.....	146 00
Transvaal.....	56 00
Platino.....	848 00
Cauchout.....	313 00
Nord Sud.....	295 00

AL TODO DE OCASIÓN

Máquina Yost, núm. 10, 400 ptas.

Fuencarral, 45.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El miércoles se pondrá en escena la popular opereta *Bocaccio*.

El jueves, beneficio del tenor Umberto Bagnoli, con la opereta *La vedova allegra*.

El sábado, beneficio de la distinguida primera tiple Bianca Bagnoli, con *The Geisha*.

Todas estas funciones son a precios populares.

Apolo.—Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa se aplaza hasta pasado mañana jueves el beneficio del representante artístico y actor de la compañía, D. Vicente Carrión, cuyo programa será el siguiente:

A las seis y media, *Sangre y arena* y *La suerte de Isabelita*.

A las nueve y media, *El chico del cafetin*, estreno de la opereta *La bella Olimpia* y *La suerte de Isabelita*.

Las localidades vendidas para este beneficio se canjearán en contaduría ó se devolverá su importe, advirtiendo que no serán válidas si no se efectúa el cambio.

Gran Teatro.—Por no hallarse del todo restituido de la dolencia que sufre el primer actor D. Casimiro Ortas (hijo) y para aliviarle algo en el trabajo que sobre él pesa, se suspenden por unos días las representaciones de la aplaudida obra *La niña de los besos*, que continuarán tan pronto se encuentre bien el conocido y querido actor cómico.

Pínea.—En vista del gran éxito obtenido por la notable artista Emilia Benito, tan aplaudida en su repertorio de canciones andaluzas, la Empresa ha prorrogado su contrato por un corto número de funciones, efecto de tener que cumplir compromisos adquiridos con anterioridad.

Ciudad Lineal.—Se asegura que en la presente semana se inaugurará el Kursaal de la Ciudad Lineal, cuya apertura no pudo verificarse cuando se anunció por causa del mal tiempo.

Los nombres de los notables artistas Lanzetta, Lina-Darwol's, la Vallon, les Clements, Nanon, Myrtis, Emilienne, Marcel, Antoinette, Zinsalle y Macarenita, por demás conocidos como grandiosos números de variedades, son bastante para hacer por demás sugestivo el programa y asegurar como un acontecimiento grandioso la apertura de este Kursaal.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN ROSALES

El programa del concierto que la Banda Municipal interpretará el jueves próximo, a las cinco y media, en el paseo de Rosales, es el siguiente:

El Diluvio, preludio, Saint-Saëns.

Panaderos, Bretón.

Obertura de *El buque fantasma*, Wagner.

Les Erimyes, a) Divertissement. b) Andante. c) Allegro molto deciso, Massenet.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Ayza. Ayudante, señor Pece.

Francisco Urbano, de veintinueve años, fué atacado de un fuerte síncope en la calle de San Bernardo.

—Juan Bautista, de treinta años, se produjo en su domicilio, San Bernardo, 74, con agua hirviendo, extensas quemaduras en la cara.

—Jugando con otros niños en la calle de las Minas, le causaron a Victoriano Granados, de seis años, una herida contusa en la mano izquierda.

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya. Ayudante, señor Fucho.

En la calle de Fernánflor, núm. 2, se cayó el criado Angel Carreras y se produjo una herida en el antebrazo derecho.

—Consuelo García fué agredida por una vecina en la calle de Atocha, resultando con contusiones en el cuello.

LATINA

Doctores Seoane y Milla.

El obrero Victorio Martín fué asistido de alcoholismo agudo y detenido por promover escándalo.

—En la calle del Aguila fué mordido por un perro el niño Manuel García, que resultó con una herida en la pierna derecha. Su pronóstico depende del estado del can, que fué enviado al Laboratorio para su análisis.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Zafra.

Catalina García fué curada de quemaduras en ambos brazos, que se las produjo con agua hirviendo en su domicilio, Jorge Juan, número 25, segundo.

—El albañil Isidro Fernández, que trabajaba en la calle del Barquillo, se dislocó el pie derecho.

INCLUSA

Doctores Borrell y Medina.

En su domicilio, Rivera de Curtidores, 4, se cayó la niña Josefa Alonso, fracturándose la pierna derecha.

—En la calle de Mesón de Paredes regañaron Francisco Marcondó y Antonio Flores, resultando ambos con heridas leves.

Un turista desgraciado.

Juan Midalker, súbdito rumano, que está dando la vuelta al mundo, fué víctima de un robo.

Al entrar en el urinario de la plaza del Príncipe Alfonso, dejó al exterior un paquete, que contenía la documentación comprobante del recorrido que hasta hoy ha efectuado.

Alguien aprovechó el descuido del rumano y huyó con el paquete.

Una coz.

El conductor bombero Joaquín Pindal recibió una coz de uno de los caballos que guiaba.

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido de heridas de pronóstico reservado en el brazo derecho.

Balneario de Cabreiroá

Los enfermos del aparato digestivo, urinario y vías biliares bien saben que las aguas de Cabreiroá, por su composición química, curan estas enfermedades.

Temporada oficial, 15 de junio al 30 de septiembre.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Ha fundeado en Almería, de arribada forzosa, el vapor francés *Prado*, convoyando dos remolcadores de la misma nacionalidad y dos barcazas que se dirigían de Cartagena a Gibraltar.

—También fundeó en Mahón la corbeta italiana *Américo Vesputio*, escuela de aprendices marineros, donde permanecerá varios días.

—En Sevilla fundó el *Audaz*.

—Salieron de Melilla, el cañonero *Alvaro de Bazán*, tomando el rumbo de Poniente; de Cádiz, el crucero francés *Duguay Trouin*, y de Ceuta, el *Concha*.

PLEITOS Y CAUSAS

Vagón que desaparece.

En la Sección tercera ha terminado hoy la vista de una causa por falsedad en documento mercantil, seguida contra Valentín Piobau Sánchez.

Valentín era el encargado de una casa de transportes, y un día, haciendo uso del sello de la casa, y firmando con el nombre de su amo, puso el conocimiento en un recibo en que se acreditaba la pérdida del talón correspondiente y se solicitaba, con la firma del consignatario, la entrega de un vagón de avena, cuyo valor ascendía a 1.737 pesetas.

Con este documento, garantizado por el conocimiento hecho en la expresada forma, fué retirado el vagón y cobrados los portes por la casa.

El fiscal, Sr. Martínez Campos, y el acusador privado, representante de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sr. Botella, acusaban a Valentín Piobau de haber falsificado las firmas del consignatario y del dueño de la casa de transportes, en connivencia con otros dos, y lucrándose con el importe del vagón de avena, y solicitaban fuere condenada a la pena de ocho años y un día de presidio mayor y 2.000 pesetas de multa.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Fernández-Cancela, solicitó en su informe la absolución, por entender que su defendido no era autor de la supuesta firma del consignatario, y puso el conocimiento de la casa por estar para ello autorizado.

Defendía al responsable civil el letrado señor Senra.

El Jurado, tras breve deliberación, pronunció un veredicto de inculpabilidad, siendo, en su consecuencia, absuelto el procesado. Un éxito para los defensores.

El rapto de una joven.

Juan León Marcos sostenía relaciones amorosas con una doncella.

Un día voló con ella, llevándose a su casa, y con la muchacha anduvo hasta que la Policía, enterada del rapto por los padres, les detuvo en las Ventas del Espíritu Santo.

El fiscal, Sr. Moral, ha acusado al procesado como autor de un delito de rapto, habiéndole defendido el distinguido letrado Sr. Edo.

El veredicto del Jurado, de acuerdo con las conclusiones del defensor, fué de inculpabilidad.

ALVAR-ARRANZ.

VINO ONA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece a los niños.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

Don Pedro la Lueta, Embajadores, 12.—Joaquín García, 78 años, Silva, 12.—Luis Herce, 65, Barquillo, 41.—Vicenta Pérez, 72, Toledo, 119.—Julia del Amo, 70, Colón, 6.—Antonio Uquina, 76, Magdalena, 19.—Miguel Baró, 66, paseo de San Vicente, 10.—Ana López, 39, Horno de la Mata, 9.—Victor Herrera, 51, paseo de las Delicias, 8.—Nicasio Gutiérrez, 56, Ronda de Segovia, 22.—Ramón Calvín, 69, paseo de Ronda (Asilo).—Manuel Bernat, 39, Chinchilla, 2.—Francisco García, 35, Torrecilla del Leal, 17.—Rafael Olivares, 50, Cardenal Cisneros, 73.—Cosme Abad, 58, Santa Bárbara, 6.—Emiliano Burgeta, 23, Luis Cabrera, 37.—Pablo Gómez, 45, Tarragona, 5.—Lorenzo Rodríguez, 11 meses, Marqués de Santa Ana, 19.—Amadora Martínez, 6 años, Bailén, 3.—Angel Errey, 18 meses, Ministriles, 6.—Josefa Trieto, 2 años, travesía de San Lorenzo, 17.—María de la Soledad Hernández, 4, Ernani, 2.—Luisa Mora, 14 meses, San Bernabé, 9.—Antonio Martín, 3 años, Miguel Servet, 7.—Isabel Anades, 2, Invencibles, 4.—Vidal Martín, Ferraz, 38.—Josefa Piñol, 77, Hospital Provincial.—Cipriano López, 38, idem.—Gabriela Reguera, 23, idem.

BOTONADURAS

lindos modelos. SEVERIANO, CARETAS, 7.

DOS HERMANAS MONOMANIACAS

DOBLE SUICIDIO

El Juzgado de Chamberí instruya hoy diligencias sobre un doble suicidio ocurrido en la calle del Cardenal Cisneros, 1. Dos hermanas llamadas Ricarda y Andrea Berquiza Mayor, de treinta y cinco y cuarenta años, respectivamente, se arrojaron a la calle, casi simultáneamente, desde los balcones del piso cuarto de dicha casa, donde habitaban hace cuatro años.

Antes de realizar el hecho, hicieron pedazos varios billetes del Banco de España, de 100, 50 y 25 pesetas, y una porción de retratos propios y ajenos que guardaban.

Algunos pedazos de estas fotografías se los escondieron en el pecho.

Las dos hermanas vivían solas y sin relacionarse con nadie. Habían estado al servicio de una familia, y vivían de una pensión que aquella les dejara, en pago de su buen comportamiento.

También encontró el Juzgado varios títulos de la Deuda, uno de 50.000 pesetas, otro de 30.000 y otro de 4.000.

Para consumar sus siniestros propósitos, cerraron con llave la puerta y echaron luego el cerrojo. La llave la escondieron en un cajón de la cocina.

Tienen un hermano en provincias, que es pobre y que, según dicen, había recurrido inútilmente varias veces a ellas en demanda de dinero.

La Andrea falleció en el acto; su hermana fué conducida a la Casa de Socorro en estado agónico, falleciendo momentos después.

Una de ellas, la Ricarda, tenía además una herida de arma blanca en la región glútea. Créese que debió producirse a su hermana, con la que tenía frecuentes altercados.

Ricarda trató de suicidarse arrojándose también por el balcón días antes del suceso, evitándolo entonces un vecino que vive abajo. Por esta razón en el mismo Juzgado de Chamberí se había celebrado días antes un juicio.

El juez ha ordenado que se practique la autopsia de los cadáveres.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2

NOTICIAS GENERALES

El distinguido

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTE 30.

A las tres y veinte comienza la sesión con la presencia de 20 senadores y hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Marina.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO formula un ruego relacionado con la Universidad de Sevilla.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ defiende un voto particular sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre ingreso en la plantilla de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, contestándole en nombre de la Comisión el Sr. SANCHEZ DE TOCA.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen con una enmienda del Sr. Maestre.

Sustitución de los Consumos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA termina su rectificación, comenzada en el día anterior.

Le contesta el ministro de HACIENDA, negando que el proyecto represente para el Estado una pérdida de 1.700 millones, pues si bien es cierto que se hacen desgravaciones en beneficio de las clases proletarias, también se crean otros arbotrios que pagarán los ricos y que compensarán en parte la ausencia de otros ingresos.

Rectifican nuevamente ambos oradores, e interviene en el debate el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, en nombre de la minoría liberal conservadora.

Comienza por lamentarse de que el Sr. Canalejas, en lugar de convencer con razonamientos a sus correligionarios, se dedicase en la sesión anterior a imponer su autoridad entre amigos y adversarios.

Manifiesta que desea la inteligencia y cordialidad entre los partidos gubernamentales, y expresa su temor de que el Sr. Canalejas no sea el fiel continuador de los que le han precedido como Presidentes del Consejo en otras épocas del mando liberal.

Dice que entre los compromisos políticos y particulares del Sr. Canalejas y el bien público deben posponerse los primeros.

Si esos compromisos existen, cabe preguntarse con quién los ha adquirido y si los ha adquirido con la opinión, es preciso que se armonice con el bien público, porque no es lícito el anteponer los compromisos políticos y particulares al bien público, cuyo compromiso ha adquirido también el Sr. Canalejas de una manera solemne al ocupar ese puesto.

(La Cámara está muy animada. Las tribunas están repletas de público, y en el salón contamos 153 escaños ocupados. Los termómetros del salón marcan 27 grados.)

Repite las declaraciones hechas por el señor González Besada en el Congreso, diciendo que la minoría conservadora lamenta que la obligue a declarar que no acepta, que no puede aceptar este proyecto, ni siquiera a beneficio de compromisos indeterminados.

Dice que este proyecto obedece a imposiciones de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, de los que el alcalde se ha hecho prisionero, y obediendo a peticiones de otros elementos que no ejercen función en la gobernación del Estado y que pregonan a diario que son contrarios al régimen vigente; es decir, que el Gobierno presenta este proyecto impulsado, no por sus amigos ni por sus adversarios, sino por sus enemigos.

Para combatir el impuesto de Consumos dice el ministro que es un impuesto «progresivo al revés», porque cuanto mayores son las necesidades más hay que pagar, y que una familia que tiene muchos hijos se ve obligada a pagar más teniendo más necesidades, y para evitar eso, lo único que al Gobierno se le ocurre es crear un impuesto sobre inquilinato, por el que resultará que el que tenga muchos hijos tendrá que pagar más que el que tenga pocos o sea célibe.

Se extraña de que el Sr. Canalejas, en lugar de exigir a sus amigos que le apoyen, acude a sus adversarios demandando de ellos su ayuda para sacar a flote este proyecto, que es temerario.

Niega que en ningún país ni Parlamento se ha pedido a las oposiciones que adquieran responsabilidades que no admite la mayoría. Hace notar que, encontrándose en un compromiso el Gobierno, no se debe pedir a los conservadores que de antemano declaren que le han de sacar del conflicto, sino esperar a que se declare por medio de una votación.

Declara que el proyecto es perturbador y que no pueden aconsejar, ni aun con su voto en contra, que prospere, sino que dejamos a cada uno que haga lo que crea oportuno, y si estima que se debe abstener, que se abstenga. Esto comprendo que es muy grave—dice el Sr. Rodríguez San Pedro;—pero por lo mismo hay que tener cuidado de emplear el derecho que concede el art. 43, y, por lo tanto, aquellos de nuestros amigos que no violenten su conciencia, pueden unirse a los que, como yo, votaremos en contra, sin aceptar ninguna responsabilidad.

(Los conservadores felicitan al orador.)

El Sr. CANALEJAS le contesta.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 30.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con bastante concurrencia en los escaños y poca animación en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LACHICA anuncia una interpelación

al ministro de Fomento, que la acepta para cuando lo estime oportuno la Presidencia.

El Sr. MIRO, como representante de San Feliú de Llobregat, desea hacer algunos ruegos.

El Presidente de la CAMARA advierte que hay anunciada una interpelación referente a ese asunto.

El Sr. MIRO manifiesta que anunció al ministro de la Gobernación el deseo de intervenir en el asunto.

El ministro de la GOBERNACION: Efectivamente, recibí un telegrama de S. S., y están practicándose las diligencias para reunir los datos; pero estoy siempre a disposición de S. S. para contestar a la interpelación.

El Sr. LERROUX hace constar que, por lo que al número se refiere, es pequeña la representación de la minoría carlista, y nada quiere decir molesto para ella; así que aplaza su intervención y cree mejor aplazar para mañana la interpelación para dar lugar a que sea mayor la representación de la minoría carlista.

Los Sres. PEDREGAL y GARCIA LOMAS dirigen ruegos, que contesta el ministro de FOMENTO, ofreciendo al primero que se darán las órdenes para que se cumpla la ley de pesca.

A otro ruego del Sr. BARRAL contesta igualmente el ministro de FOMENTO.

Al Sr. LOPEZ MONIS contestan los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y GOBERNACION.

El Sr. SEOANE denuncia abusos de las Compañías navieras en materia de transportes, porque no presentan las tarifas a que están obligadas conforme al contrato de subvención por Comunicaciones marítimas.

El ministro de FOMENTO anuncia que tiene el propósito de redactar una memoria sobre los efectos de la ley de Comunicaciones marítimas; pero que algunas de las denuncias del Sr. Seoane son tan graves que se ve obligado a recogerlas.

Efectivamente, si esa ley ocasiona perjuicios al país, será preciso estudiar el medio de que no resulten ineficaces y si en provecho de la Nación esos millones que se gastan por el Estado en cumplimiento de la ley que hicieron los conservadores.

El Sr. CAÑAL manifiesta que en el distrito de Sanlúcar la Mayor, que representa, los pedricos asolaron varios pueblos.

Sabe el diputado conservador que no existe fondo de calamidades, por lo cual ruega al ministro de Fomento que se ejecute determinada obra pública que allí está por construir.

El ministro de FOMENTO contesta favorablemente.

Los Sres. MUÑOZ y AMADO dirigen ruegos al ministro de Fomento.

El segundo recuerda que en diciembre último pidió los expedientes incoados para autorizar a las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante el cobro de un suplemento en los billetes de lujo.

También se queja de que el 30 por 100 de plus a que tienen derecho los carabineros de Baleares no se paga, a pesar de constar en el presupuesto.

ORDEN DEL DIA

Contabilidad de la Hacienda.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) retira el art. 73.

Sin discusión se aprueban los siguientes hasta los adicionales.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA los combate, y el Sr. SUAREZ INCLAN le contesta, interviniendo el Sr. SANTA CRUZ para pedir aclaraciones, que hace el Sr. ZAVALA.

Reorganización de la Junta de Obras de puertos.

Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat. La Cámara queda en la mayor soledad. Contando los señores de la Comisión, están sentados en los escaños 16 diputados.

El Sr. TORO consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. NICOLAU, de la Comisión, le contesta.

Se detiene principalmente a explicar el artículo 6.º del proyecto, que trata de los gastos de Administración, que en total no deben exceder del 35 por 100 del importe de los arbitrios.

El ministro de FOMENTO recoge los principales argumentos expuestos por el señor Toro, sobre todo la incongruencia que, a juicio del diputado conservador, resultaba entre el preámbulo y el articulado.

Declara el Sr. Gasset que tal incongruencia no existe; pero que necesitaba antes cortar—a ser posible de raíz—una serie inacabable de abusos que existe en la actual organización de las Juntas de obras de puertos.

Pero el Gobierno no ha olvidado, ni menos abandonado, el pensamiento que preside todos sus proyectos de obras, es decir, el sistema de la cooperación.

En la Cámara hay dos docenas de diputados nada más.

Con este motivo el Sr. Gasset se lamenta amargamente de que habiendo tantos diputados interesados en este asunto de las Juntas de los puertos, la concurrencia sea tan escasa.

Así ocurre que luego muchos diputados en los pasillos formulan preguntas relativas a proyectos ya aprobados.

Y si esto ocurre con los diputados—exclama el ministro,—qué ocurrirá por esos pueblos de Dios!

Rectifica el Sr. JORRO.

ALCANCE POLITICO

Terminó ayer su documentado informe ante la Comisión que entiende en el proyecto de Canarias el Sr. Hernández Sayer.

Habló a continuación el ex diputado por Tenerife, D. Félix Benítez de Lugo, quien, con palabra elocuente y acentos de sinceridad, combatió la política que en el Archipiélago se viene haciendo, y pidió, como Delgado Ba-

rrero, que se proceda a una inmediata división electoral por distritos unipersonales, para que todo el Archipiélago tenga representación propia en el Parlamento.

Esta noche, a las diez, continuará la información, interviniendo los Sres. Ruiz Benítez, Betancourt (Angel Guerra), conde de Torrepando y Van-Bumbergem.

Para informar llegaron ayer a Madrid el presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Armas, y los Sres. Tabares, Bartlet, Pérez Díaz, Rumeu y Calzadilla.

En el Senado se ha dado dictamen sobre las pensiones a las viudas de D. Ricardo de la Vega y del capitán de navío Sr. Bustamante, de acuerdo con el Congreso.

También ha dado dictamen la Comisión que entiende en la cesión del convento de San Pablo al Ayuntamiento de Sevilla para ensanche de la vía pública.

Hoy quedará firmado el dictamen de la Comisión mixta sobre la cesión de la Albufera al Ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Canalejas estuvo en el Congreso, y después de la sesión conferenció con el señor conde de Romanones.

El Presidente del Consejo no podrá asistir hoy a la interpelación del Sr. Miró, sobre los sucesos de San Feliú del Llobregat.

El Sr. Canalejas despachó esta mañana con el Rey, obteniendo la firma regia para autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo a colonización interior, y del que se trató en el Consejo de ministros de ayer.

Este proyecto tiene sus antecedentes en otro del Sr. González Besada, y en ofrecimientos hechos por el Sr. Canalejas en sus viajes de propaganda.

Propónese el Presidente del Consejo presentar el expresado proyecto inmediatamente que se apruebe el proyecto de Consumos, como igualmente tiene el propósito de dar lectura de otros con anterioridad a que las Cortes se cierren.

Del extranjero no tenía el Sr. Canalejas noticia alguna que valga la pena.

Tenía un telegrama confirmando el motín habido en Las Palmas, con rotura de los cristales de la residencia del delegado del Gobierno.

Los amotinados pedían que la Comisión del Congreso emita cuanto antes dictamen en el proyecto relativo a aquel archipiélago.

Las noticias de Bilbao presentan la huelga de cargadores en el mismo estado.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que son muchos los senadores ministeriales que están llegando para tomar parte en la votación del proyecto de Consumos. Vienen con este objeto del extranjero los Sres. Pérez Caballero y Pulido.

Habia recibido el Sr. Canalejas la visita de una Comisión de propietarios de establecimientos de baños, que se sienten perjudicados por el proyecto de ley de Sanidad, y la de los representantes del Alto Aragón en la Alta Cámara y en el Congreso, que ha ido a interesarle en cuanto afecta a los proyectos de riegos en aquella parte de Aragón.

Ha dicho también el Sr. Canalejas que le había visitado el ministro de Portugal y que sabía que el Sr. Gómez Acebo ha dimitido la vicepresidencia del Congreso, para la que fué elegido hace unos días.

El Sr. Rodríguez ha recibido a tres Comisiones: una de fabricantes de hielo, para expresarle su reconocimiento por la supresión del impuesto de Consumos sobre el hielo, y pedirle que para lo sucesivo no alcance a éste la imposición de ningún arbitrio; otra de harineros, que solicita el nombramiento de una Comisión, en la que estén representados los trigueros, con objeto de estudiar el medio de llegar a un acuerdo respecto de los bonos de exportación; la tercera, de propietarios de Barcelona, que pide aclaraciones a lo relativo al impuesto de solares.

Se ha reunido el Consejo de Estado, para tratar de varios asuntos, y especialmente de la concesión de los créditos pendientes. A la reunión no asistió el consejero Sr. Navarro Reverter, por encontrarse ausente de Madrid.

Ha tenido verdadero interés un ruego que en la sesión del Congreso ha formulado al ministro de Fomento el Sr. Seoane.

Ha pedido éste, primero, que se obligue a las Compañías de Navegación subvencionadas por el Estado al cumplimiento del artículo 17 de la ley de Comunicaciones marítimas, que previene a aquellas que forzosamente han de salir expediciones para América y Filipinas de un puerto de Levante y de otro del Norte, haciéndolos cabezas de línea; y segundo, que, asimismo, se obligue a las mismas Compañías a cumplir los arts. 32, 33, 34 y 84 del decreto sobre aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas, que exigen la aprobación de tarifas, dándose el caso de que éstas no han sido aún presentadas al ministerio, no obstante estar aplicándose.

No ha llegado a explicarse la interpelación anunciada en el Congreso sobre los sucesos de San Feliú de Llobregat, por no haber llegado el Sr. Iglesias (D. D.).

Ya el Sr. Canalejas había anunciado por la mañana a los periodistas que él no podría asistir a dicho debate por exigir su constante presencia en la Alta Cámara la discusión del proyecto de Consumos.

Se ha dicho esta tarde en el Senado que el Sr. Ruiz Jiménez ha desistido de apoyar su enmienda al art. 1.º del proyecto de ley de supresión de los Consumos.

Los Sres. Azcárate, vizconde de Eza y Barriobero, nombrados para redactar una ponencia que tendiese a hacer eficaz la ley de Sindicatos agrícolas, ha terminado su trabajo, acordando convocar para el jueves próximo a

una reunión a los senadores y diputados por las comarcas agrícolas, a fin de someterla a su aprobación y acordar entonces si han de proponerla al Gobierno para que haga suyo el proyecto.

Se ha leído en el Senado, de conformidad con lo aprobado por el Congreso de los Diputados, el dictamen sobre el proyecto que modifica la ley de 29 de diciembre último, relativa a la contribución territorial.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre abono de años de servicio a los ingenieros del Estado se ha reunido, no llegando a dar dictamen; pero en su propósito está el reproducir íntegro el dictamen aprobado por el Senado.

El director de La Monarquía, D. Benigno Varela, nos escribe una carta, en la cual sostiene que le fueron comunicadas las resoluciones del capitán general de Madrid como consecuencia de los escritos militares que en dicho estimado colega se publicaron.

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de supresión de los Consumos, acordando admitir las de los señores duque de las Torres y conde de Peñalver al párrafo 8.º del artículo 11 y al párrafo 10, y la suscrita por el duque de las Torres al párrafo 1.º del artículo 9.º

Se halla en estudio la adición propuesta por el marqués de Portago a la cuarta disposición transitoria.

Ha hecho impresión en el Gobierno y en la mayoría que el Sr. Rodríguez San Pedro declarase que no era posible, por deber de oposición, aconsejar a sus amigos políticos que estén presentes en la votación del proyecto de supresión de Consumos para su aprobación. Esto lo acentuó diciendo que en su partido no hay imposiciones.

Se extraña de que el Gobierno, que debe tener la mayoría como razón de su existencia, haga inusitadas apelaciones a las minorías.

Hasta el viernes ó el sábado no se verificará la votación.

El Sr. Ortiz San Pelayo, uno de los hombres más significados en la colonia española de la República Argentina, ha ofrecido sus respetos a S. A. la Infanta doña Isabel, que le dispuso la más afectuosa acogida.

Ambos evocaron en la conversación los gratos recuerdos de las fiestas del Centenario y de la Misión especial de España.

Se siente uno joven

usando las ricas alfombras de moqueta, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

Los giros y bonos postales

Como consecuencia de los reales decretos puestos a la firma de S. M. esta mañana por los ministros de Hacienda y Gobernación creando y poniendo en circulación los giros y bonos postales, el director general de Comunicaciones ha manifestado que muy en breve, quizá en 1.º de julio, comenzarán a funcionar dichos giros, estableciendo por de pronto 283 oficinas, por no permitir más ahora el presupuesto.

Para el 1.º de enero se establecerán 623; la cuantía máxima de la imposición por medio de estos giros será por ahora de 100 pesetas, pudiéndose ampliar después hasta 500.

Esta reforma se inspira en la ley de 14 de junio de 1909.

Reforma es ésta cuya necesidad se hacía sentir desde hace setenta años.

Para hacer tales operaciones, se depositará en la oficina correspondiente la cantidad que se desee girar, abonando el 1/2 por 100 de dicha cantidad, más 10 céntimos por el envío de la libranza.

No será preciso previo aviso al destinatario, pues el Estado, por medio de sus funcionarios de Correos, se encarga de enviar los giros y abonar las cantidades en el propio domicilio del destinatario.

Por medio de los bonos postales podrán girarse una, tres, cinco, diez y veinte pesetas por sellos especiales, cuya fabricación correrá a cargo de la Fábrica de Moneda y Timbre.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

CONCIERTO

Mañana, a las cinco de la tarde, dará un concierto en el Príncipe Alfonso el laureado pianista ciego Zacarías López Debasa, asistido de la Infanta Isabel.

El programa es éste: Primera parte.—1.º Preludio, coral y fuga, César Franck. 2.º Sonata 21 (op. 53), «Aurore», Beethoven.

Segunda parte.—Estudios sinfónicos, Schumann.

Tercera parte.—1.º Scherzo en si bemol (op. 31), Chopin. 2.º a) «Gazouillement du printemps», Sinding. b) «A Venise», Paladilhe. c) «Murmure du vent», Sauer. 3.º Rapsodia, núm. 13, Liszt.

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecución de las obras.

La felicidad en una botella

¿No es esto posible? Preguntádselo a los enfermos que lograron la curación de sus dolencias del aparato digestivo, enterocolitis y cólicos hepáticos con el uso de las renombradas AGUAS DE CESTONA.

TOROS

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Gran fiesta taurina con concurso de «artistas cornudos», fuegos artificiales y titeres.

No sale ganando con esto el prestigio y seriedad del arte; pero aquí la cuestión es actuar de Venturica y tirar a molestar al vecino, que en esta ocasión lo era, y poderoso, la corrida de Aranjuez.

Quedamos, pues, en que ocho apreciables cornúpetos aspiran a llevarse la copa y las 5.000 pesetas y una postal firmada por Moquera.

El Jurado lo componen el ex torero Valentín Martín, los concienzudos escritores Fernández Heredia y Eduardo Muñoz y los abonados Llaneces y Talavera. Todos ellos *chanelan* de cuestiones taurinas y harán un buen papel con su fallo.

Los toros pertenecen a las ganaderías que ya se irán reseñando a su debido y oportuno momento.

La entrada es un lleno. Asisten los Infantes. La tarde, calurosa y a ratos entoldada. Reseñemos, amigo Teótimo, que la faena es larga, y los aspirantes a la cátedra, ocho.

PRIMERO

Concursante de D. Vicente Martínez, negro, gordo, corto de pitones y admirablemente presentado. Su presencia causa expectación.

Machaquito le torea movido, terminando con una larga cambiada.

El concursante entra por derecho, pronto y bien, a los piqueos, demostrando bravura, pero menos poder del que la fachada prometía.

Cinco puyazos con vuelcos, pero sin ninguna defunción.

Me gusta el bicho, que, dicho sea de paso, se llama «Gamito».

En los dos últimos quites se adornaron y oyeron palmas Machaquito y Bienvenida.

Rafael se encuentra al toro suave y noble, y aprovecha el género prendiendo tres buenos pares al cuarto. Palmas.

Machaquito muletea con guapeza, muy cerca, y obligándole a que abandone cierta pasividad en que se ha colocado por efecto de las carnes. Hay momentos de verdadera emoción en la faena.

Entra decidido y coloca un pinchazo alto, cayendo en la cara, y estando oportunos al quite los demás.

Una entera, saliendo de la suerte, pero llegando hasta el pelo. Defunción y palmas.

Claro está que hay algunos a quienes no gusta. ¿Qué se va a hacer!

SEGUNDO

«Cotorrito», de Guadalest, cárdeno oscuro, de menos carne y con cara de toro serio. ¿Por qué se ha puesto usted así?

Pastor da cuatro lances, también bailados, y hay protestas.

Con voluntad y poder y codicia, el bicho se arranca cinco veces, matando dos jacos.

La lidia se lleva con bastante orden, equidad y aseó. Los piqueos, infames. Aranguito y Palomino banderillean regularmente; pero viene el peonaje, y a fuerza de capotazos descomponen el concurso y hasta la cátedra.

Vicente Pastor empieza clavando los pies en los cuatro primeros pases, y así torea, entrando y saliendo el toro como si estuviera amaestrado.

Sigue la faena, menos vistosa, siempre con la izquierda, oyendo palmas, y aprovechando las buenas condiciones del de Guadalest.

Luego viene algo de indecisión é intranquilidad, teniendo que intervenir Pepin y Aranguito para aliar al toro.

Entrando largo, y sin estrecharse, da media alta que, como es natural, no basta, y hay que seguir en la cara del toro.

Entra con la querencia de un caballo a la espalda, y a toro humillado, entierra todo el estoque.

Palmas y protestas del otro *coté*.

También este bicho se conservó bravo hasta el final.

TERCERO

De Benjumea, «Vivito», berrendo en negro, más pequeño y cortito de pitones.

Gallo se empeña en torearlo, y lo hace en varios tiempos, sin pena ni fatiga. Hay que reconocer que el bicho no se presta a ello.

El de Benjumea se arranca de largo y de derecho; pero apenas se siente herido, vuelve el rostro, como dolorido.

Toma cinco puyazos por dos caballos, quedando peor que sus compañeros.

Pinturas y Alvaradito no pasan de regulares, en su misión de banderilleros.

Gallito es recibido con siseos, y torea parado y desde cerca, estando sobrio é inteligente con el trapo.

Echándose completamente fuera, larga una puñalada al propio pescuezo. ¡Ah!

Después de esto no hay quien viva, y el de Benjumea se despidió. Pitos.

CUARTO

De D. Esteban Hernández, negro salpicado, gordo y abierto de cuernos y tirando a veteo.

Este, con el de Benjumea, mueren fuera de concurso, por mi gusto.

QUINTO

«Limonero», negro, largo, apretado de cuernos y perteneciente a Pérez Tabernero. Machaco da unas verónicas embarulladas, pasamos a otra cosa, que es el terreno de la verdad para el bicho.

El cual se arranca bien sobre los caballos; pero se duele al sentirse herido y sale suelto, pero se duele al sentirse herido y sale suelto, pero se duele al sentirse herido y sale suelto.

Total, cinco puyazos por cero caballos, y por mí fuera de concurso.

El segundo tercio es bastante pesado, porque el toro está reservón y en espera de acontecimientos.

Cantimplas y Blanquet se limitan a meter los brazos al parroquiano como pueden y como este les deja.

Machquito torea al principio distanciadillo con cierta reserva; pero intercala dos ó tres pases de esos suyos, emocionantes, oyendo palmas.

Se mete con fe, dando media y saliendo rebotado y hasta tropezado.

Viene una segunda faena de rabioso y del Machaco novillero que empezaba, y se mete derecho y con fe, para dar una entera que tumba al bicho patas arriba y sin necesidad de puntilla.

Muchas palmas.

SEXTO

De Urcola, «Famoso», negro y choto. Sigue la ovación a Machaquito.

El público protesta contra el párvulo, quien, además, huye de los capotes.

«Señor Urcola: ¿Quiere usted que hablemos sobre lo de traer este toro al concurso? El presidente ordena que el choto sea retirado. Bien dispuesto.

SEXTO BIS

Sustituto, negro, fino, buen mozo, bonito, y me dicen que es de López Navarro.

Después de capoteado por el peonaje, el bicho toma cinco puyazos, y mata un caballo, haciéndolo todo de mala manera.

En el segundo tercio, Pepín y Palomino banderillean con algún que otro susto.

Pastor se encuentra con un enemigo respetable, y le torea muy oportuno por lo bajo, permitiendo demasiadas ayudas del peonaje.

De cualquier modo, y como quien se tira a un pozo, da media que queda en buen sitio, saliendo perseguido. Pitos, y, naturalmente, palmas de los de siempre.

SEPTIMO

«Cuercito», cárdeno, bonito tipo, perteneciente a Santa Coloma.

Gallito torea bien por verónicas, terminando con unos adornos.

El toro, bravo y con poder en los dos primeros puyazos, se duele y queda en los tres restantes, no matando ningún caballo, y no mostrando nada de codicia.

Gallito coge los palos y prende un par bueno. Completan el tercio blanquito y Alvarado.

práctico, pues el toro está con la cara por el suelo y no hay modo de levantarle la cabeza.

Cuartearno alarga el brazo y da una estocada corta, delantera.

Gallo muletea sólo, confiado y adornándose, luego da unos cuantos pases de abanico y de pitón a pitón, sin conseguir nada.

El público aplaude al Gallo cuando sale el

OCTAVO

De Trespacios, cárdeno, bragao y de buen tipo.

Hay abuso del peonaje, hasta que Bienvenida torea por verónicas movido.

El toro se arrancaba, pero con poca codicia y sin recargar, teniendo que echarle los caballos encima.

Cinco puyazos por ningún jaco. Banderillea Bienvenida.

EN ARANJUEZ

ARANJUEZ. (Martes, tarde.) Al presentarse en el palco regio los Reyes y los Infantes son ovacionados.

La entrada es buena al sol y regular a la sombra.

Al hacer el paseo las cuadrillas es ovacionado Fuentes.

Primer toro.—De Saitillo. Se llama «Pobre» y es negro.

Fuentes veroniquea y es ovacionado. Toma el bicho cuatro puyazos, matando un caballo.

Los banderilleros colocan tres pares y medio regulares.

Fuentes pasa embarullado. El toro es noble.

Da Fuentes una estocada superior y termina descabellando.

Palmas.

Segundo.—«Zurraqueño», negro mulato. A su salida arremete contra tres picadores, enganchando al Chano y arrastrándole durante largo trecho. El picador sale ileso por fortuna.

El bicho toma seis puyazos, matando dos caballos.

Surgen grandes protestas contra Bombita por no haber acudido al quite.

Los banderilleros colocan tres pares aceptables.

Manolo Bombita pasa de cerca, intenta recibir, marchándosele la mano, y sin soltar el estoque, da un pinchazo bueno; luego media algo atravesada. Palmas.

Tercero.—«Costeño», negro, entrepelao. Fuentes veroniquea ceñido.

(Palmas.)

Con voluntad y poder acepta seis puyazos. Los matadores son aplaudidos en quites.

Los banderilleros clavan tres veces.

Fuentes brinda a los tendidos de sol, y da el primer pase sin moverse, con los pies juntos. Sigue pasando bien; pero la faena se hace larga.

El toro humilla, y Fuentes no puede levantarle la cabeza. Entra a toro humillado y da un pinchazo, saliendo perseguido. Después da un sartenezo. Descabella a la cuarta.

(Palmas.)

Cuarto.—«Carbón», negro bragao. Con voluntad y escaso poder toma seis puyazos.

QUINTO

Bombita veroniquea castigando. Palmas. Los banderilleros parecen medianamente. Manolo Bombita da algunos pases buenos y valientes.

Media atravesada, entrando bien. Más pases. Una contraria. Palmas. Le conceden la oreja porque esto está de moda.

Quinto.—«Carbonero», negro, blando. Toma cuatro puyazos.

Fuentes clava un par de frente, superior. Los banderilleros terminan el tercio mal.

Fuentes brinda a Mazzantini, que ocupa un palco, y bajo el palco comienza su faena. Pasa regularmente al toro, dando media estocada algo tendida. (Palmas.)

Perplejidad de las damas

Son tantos los modelos de sombrillas y abanicos que ofrece a su clientela la reputada Casa Serra, calle de Carretas, número 5, que las señoras suelen quedarse perplejas, sin saber cuál adquirir, porque son a cual más elegantes y económicos.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y gulas, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los gulas de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Una rectificación.

COLUNGA 30, 11.45. Director CORRESPONDENCIA.—Ruegole rectifique el comunicado inserto en LA CORRESPONDENCIA del 28, que es un canavá. Estoy aquí desempeñando la Alcaldía, y es falso que mi hermano sea depositario municipal ni expendedor de cédulas personales.

Tampoco es verdad que sea contratista de la luz y agua potable, que se da actualmente gratis.

Y es falso que tenga Colunga 20.000 habitantes, ni 8.000.—Prudencio Pérez Velasco.

Los alumnos de Artillería

SEGOVIA. (Martes, tarde.) Después de una brillante marcha, a la una de la tarde de ayer llegaron a Guadarrama los alumnos de Artillería.

En dicho pueblo hallábase también el Colegio de Carabineros, que había realizado un paseo militar desde El Escorial.

Entre la oficialidad de uno y otro Cuerpo cambiáronse efusivas manifestaciones de afecto.

El Colegio de Carabineros regresó a El Escorial a las cinco y media.

Los alumnos de Artillería y de las baterías de a pie, después de almorzar en San Rafael, salieron a las doce y media en dirección al Guadarrama, escalando ágilmente sus cumbreras.

Al llegar al alto del León detuviéronse, dando entusiastas vivas a España y al Rey. A las seis de la tarde, los alumnos regresaron al puerto de Guadarrama, marchando alegremente al compás de un vibrante pasodoble.

Las baterías montadas esperábanles ya en el puerto, tributándoles los honores de ordenanza.

Hoy, a las nueve de la mañana, los alumnos y las baterías han salido para El Escorial.

Llegada al Escorial.

SEGOVIA (Martes, tarde.) A la una de la tarde han llegado al Escorial los alumnos de Artillería, habiéndoseles dispensado un recibimiento entusiasta.

Los alumnos desfilaron por las calles, llenas de gente, dirigiéndose al Colegio de Carabineros, donde depositaron su bandera.

Baile y «foot-ball».

El Casino de San Lorenzo obsequiará a los alumnos con un cotillón.

Mañana se celebrará un partido de «foot-ball», en el que lucharán equipos formados por los alumnos de la Escuela de Montes y los alumnos de Artillería.

LOS SUCESOS DE LAS PALMAS

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Los telegramas transmitiendo malas impresiones acerca del proyecto de división se recibieron anoche.

La impresión que produjeron fué tremenda, pues se creía que mañana ó pasado dictaminaría la Comisión.

Al conocerse el resultado de los informes de ayer tarde en el Congreso, todos contrarios a la división, aumentaron las protestas.

Los periódicos combaten duramente al señor Delgado Barreto, calificando su discurso de efectista.

El Diario de Las Palmas dice que el informante echó el resto para congraciarse con sus paisanos de Tenerife, que venían combatiéndole.

También atacan el informe del Sr. Hernández Sayer, diciendo que ha sido injusto con Las Palmas.

Preguntan qué ha pasado para que el Gobierno cambie de opinión en unas horas.

Al recibirse las noticias de Madrid, las campanas tocaron a rebato y los comercios fueron cerrados.

La multitud invadió las calles, dando vivas a la división de la provincia.

A las once de la noche, las masas apedrearon la Delegación.

Se apagó el alumbrado público. Hoy continuaba la agitación. Patrulla la Guardia Civil. Las tropas siguen acuarteladas.

Momento crítico.

TENERIFE. (Martes, tarde.) Al recibirse anoche los telegramas de Prensa y particulares dando cuenta del resultado de la información, fueron leídos con verdadera ansiedad, tributándose elogios a los informantes.

Se cree que, si el Gobierno, no atendiendo las amenazas de Las Palmas, reconoce al fin la justicia de nuestro derecho, pronto se restablecerá la calma en toda la provincia.

Carlistas y radicales

Entierro de las víctimas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) A la una de la tarde ha ido una Comisión de radicales al Gobierno civil para obtener del Sr. Portela el permiso para la manifestación con motivo del entierro.

El Sr. Portela ha expuesto las dificultades con que luchaba ante el temor de posibles complicaciones, dada la excitación de los ánimos.

Ha recibido del ministro un telegrama mostrándole preocupado por lo que podría suceder.

Les ha dicho que autorizaba que fueran a llevar coronas al cementerio; pero que adoptaría precauciones, y que había dado orden para el entierro de las víctimas, que era a las tres.

Como hemos dicho, aquéllos eran José Tauler, Antonio Pueyo y Manuel Baena, los tres radicales. El primero estuvo preso cuatro meses con motivo de los sucesos de julio, y resultó absuelto; el segundo era forjador de oficio, y de los más distinguidos en la huelga de los metalúrgicos, y el tercero desempeñaba las funciones de vicesecretario en el Centro radical de Sarría. Tenía veintinueve años.

El entierro se ha efectuado a las tres y media de la tarde, en tres nichos adquiridos por los radicales en el cementerio libre. No estuvo presente ninguno de ellos.

Coronas para las víctimas.

Se han reunido los radicales, en bastante número, en la Casa del Pueblo, habiendo salido a las cuatro de la tarde para llevar cinco coronas.

En el trayecto se han agregado algunas Comisiones de varios centros radicales.

En medio de una lluvia deshecha han llegado al cementerio, y colocado allí las coronas sin incidentes.

El sumario y la autopsia.

Telegrafían de San Felú que el sumario se sigue activamente.

Se ha levantado la incomunicación a los detenidos, y se ha practicado la autopsia a los muertos. Tres de ellos presentaban heridas en la cabeza por arma de fuego; otro, heridas en el pecho y de arma blanca en el vientre, y otro tenía atravesado el cuerpo de costado a costado, con orificios de entrada y salida. El aspecto de los desgraciados causa horror.

Se han practicado varios registros domiciliarios, y se han hallado bastantes armas lar-

gas y cortas. Muchas han sido encontradas en la casa del comandante del somatén, donde los revoltosos se refugiaron y las dejaron allí.

Los detenidos.

Entre los detenidos figuran Fernando Encalada, fiscal municipal suplente; Eduardo Batlle, registrador de la Propiedad, y su hijo Juan Batlle, procurador.

EXTRANJERO

Empréstito votado.

BUENOS AIRES. La Cámara ha votado un proyecto de empréstito interior de 70 millones de piastras oro.

El Gobierno había pedido sólo 60 millones.

Chile y Perú.

LIMA. El cónsul de Chile ha declarado al Gobierno peruano que el Gabinete de Santiago dará satisfacción a la reclamación de Perú referente al ataque del Consulado peruano en Iquique.

Resultado de las elecciones.

LISBOA. Hasta ahora han quedado elegidos 172 diputados, de los cuales 92 sin lucha. Falta todavía por conocer los nombres de los 59 diputados restantes, que, con los 172 electos, formarán la Asamblea.

En Lisboa, todos los candidatos del Directorio en las dos circunscripciones serán elegidos, por no haber alcanzado las demás listas la proporción exigida por el sistema de D'Hondt para la repartición de los puestos.

PARIS-ROMA-TURIN

La segunda etapa.

NIZA. Garros ha salido a las cuatro y cincuenta y cinco de la madrugada, prosiguiendo su viaje hacia Roma.

Frey en Niza.

NIZA. El aviador Frey ha salido en aeroplano esta tarde, a las 2,36, en dirección a Génova.

Garros en Génova.

PARIS. Garros llegó a Génova a las 8,21, volviendo a salir seguidamente con dirección a Pisa.

Garros en Pisa.

PISA. El aviador Garros ha aterrizado a las 12,25, siendo ovacionado por el público.

Lo de Marruecos

Desde Tánger

El capitán Ovil.—El Amrani.—El nuevo Roghi.

TANGER. (Martes, tarde.) El capitán Ovil ha establecido puestos de vigilancia en el camino, entre Alcázarquivir y Larache, para garantizar la seguridad y rapidez de las comunicaciones.

Una carta de Alcázarquivir, fechada el 28, dice que reina grande agitación en todas las tribus cercanas.

Añade que la mehalla del Amrani acampó el 27 en Meera-el-Hacha, donde se le unió el capitán Moreau, que lleva dinero para el pago de los soldados.

El nuevo Roghi, llamado Hamet-Laroune-el-Tazzi, está acampado en el territorio de Beni-Mesara, en Yebel Telhat.

Componen su harka montañeses de Beni-Mesguil y de Settat.

Subasta de una carretera.

TANGER. (Martes, tarde.) Acaba de verificarse la subasta de la carretera de Río Martín a Tetuán.

A la subasta han concurrido cuatro Casas francesas y seis españolas.

Antes de la adjudicación hubo una discusión laboriosa, a puerta cerrada, que duró hora y media.

Al admitirse nuevamente al público, el presidente de la Comisión, Ali-Zagui, manifestó haberse limitado el máximo de la baja en un 20 por 100.

Esta declaración ha dado objeto a comentarios, pues sabíase por la voz pública que algunos concursantes españoles excedían de este tipo, y quedaban, por consiguiente, eliminados.

Además, por detalles de documentación, ha sido excluida de la subasta la Sociedad Hispano-Africana.

Por último, al abrirse los pliegos, vióse que había Casas españolas que rebajaban un 35 por 100.

A pesar de esta maniobra, la adjudicación ha sido concedida a los Sres. Escrina y González, representantes de las obras del puerto de Ceuta, que rebajaron el 19 por 100.

La subasta había causado gran expectación.

AVISOS UTILES

Peña Castillo (Santander)

Sanatorio para enfermos del aparato digestivo, nutrición y neurastenia. Cocina dietética. Parque grandioso.

COMPANIA GENERAL

MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

En vista de las repetidas ofertas que viene haciendo otra Empresa de esta capital para un porvenir más ó menos lejano, esta Compañía tiene el honor de recordar al público en general, y a sus consumidores en particular, que continúa dispuesta a conceder a sus abonados LAS MISMAS VENTAJAS QUE CON CUALQUIER OTRA COMPANIA PUDIERAN DISFRUTAR.

El Admor. Delegado, Faustino Silvela.

GRAN EXPOSICION DE CALZADO

Esparteros, núm. 9, 1.º Teléfono 1.541. Inmenso surtido en calzados de todas las clases; últimos modelos recibidos del Extranjero para la presente y próxima temporada.

Especialidad en calzados de fantasía. Está C.º sólo vende los calz. de su fabricación

Misérias nerviosas

Tranquilemos a las pobres mujeres que suiren de los nervios.

Doña Antonia Farré, que vive en Barcelona, calle del Príncipe de Viana, número 25, segundo primera, estaba padeciendo, hacía más de un año, de una enfermedad nerviosa resistente a los tratamientos recetados. Veamos lo que las Píldoras Pink han hecho por esta paciente, que estaba desesperada y extenuada, y a la cual ni aun alivio habían procurado los otros medicamentos.

«Desde hacía más de un año—nos escribe—venía padeciendo una enfermedad nerviosa por ningún medicamento vencida. Me sentía malísima. Había perdido completamente la memoria. Tenía la cabeza fatigada por jaquecas, neuralgias, y un zumbido particular que no se me quitaba ni un instante, día y noche. Cuando me quedaba adormecida me despertaba sobresaltada por inquietantes pesadillas. Por la mañana me levantaba más rendida de lo que estaba al acostarme. Parecía como si tuviese dolorido el cuerpo entero é iba perdiendo fuerzas, porque ya casi no comía. Por muchos regímenes alimenticio a que me sometiese no me sentía yo mejor, de ningún modo; por el contrario, empeoraba. Entonces me decidí a tomar las Píldoras Pink, que me han librado de mi padecimiento nervioso, con mucha rapidez y gran seguridad. Tengo buen apetito, no experimento ya malestar alguno, y me consagro a mis ocupaciones lo mismo que todas las demás personas sanas.»

«Cuántas mujeres padecen como ha padecido doña Antonia Farré! Estando bien, de pronto han experimentado una especie de retroceso de su vitalidad, un decaimiento en la nutrición molecular de su sistema nervioso. Los síntomas que experimentan las asustan y desaniman por completo. Hay que tranquilizarlas porque su caso no es tan grave como parece: se puede curar perfectamente por el tratamiento de las Píldoras Pink, que ejerce una acción poderosa en la regeneración de la sangre y del sistema nervioso. Con un poco de descanso y el tratamiento de las Píldoras Pink hay bastante para que desaparezcan las misérias nerviosas.

En repetidas ocasiones hemos publicado testimonios de curaciones: hoy nos complacemos en consignar el caso de doña A. Farré, instando vivamente a las personas neurasténicas a que experimenten las Píldoras Pink, persuadidos de que, por sí mismas, estas personas querrán proseguir el tratamiento.

CIRCO de PARISH
 Los mayores éxitos del día,
 los extraordinarios excentricos gimnastas
AEREO
 El maravilloso, único, fenomenal
RARRY DE COE
 Los creadores de la fantástica danza
VAMPIRE
 Las luces luminosas.—Los clown burlescos
 y cómicos **HARRIS & VINCENT & CARP & NOB.**
 P.L.—Todas las noches a las 9.15 en punto. Jueves
 y Domingos, Sábados a las 4.30.

ESPECTACULOS DEL DÍA 31.
PRINCESA.—9.—(Compañía dramática italiana, segundo miércoles de abono.)—Re Lear.
COMEDIA.—9.30.—(Compañía italiana de ópera, precios populares.)—Bocacero.
APOLO.—7.—Barbarroja.—Sangre y arena.—El chico del café.—La suerte de Isabela.
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Barrón.—El vals de los besos y la niña de los muñecos (doble).
COMICO.—6.30.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).
 10.—Gente menuda (dos actos, doble).
GRAN TEATRO.—7.—La república del amor.—La niña de los besos y la tierra del sol (doble).
PARISH.—9.15.—Debut de Selbo, Ferak, Sau, Peary, Tito, Smote, Kersten, Marieta.—El extraordinario de Coe.—El fenomenal Inaudi y toda la compañía de circo que dirige William Parish.
NOVEDADES.—6.30.—Renato, conde de Luxemburgo.—El poeta delavida.—Huelga de criadas.—El barrio de la Viña.—Juanita la divorciada.
IMPERIAL.—4.15.—8.45.—Secciones de películas. 5.—La suprema razón.—Sherlock Holmes (especial).—El místico (especial).
TRIANON-PALACE.—6.30, 7.30, 9.45, 10.30 y 11.30.—Todos los días variado y espectáculo.—Les Neyra, Derby, Lolita Escudero.—Gran éxito de hermanos Ruiz, Carmen de Granada, Las Argentinas y Chelito. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.
LATINA.—5.15.—La costia azul.—Dora, la viuda alegre.—España libre.—El mal de amores.—Mary, la princesa del dólar.—España libre.
NOVICIADO.—6.—Los condes de Luxemburgo.—El diablo con falda.—El conde del empuje.—El soldadito de chocolate.
FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12.30.—Sección continuada de cine y concierto por la Banda del Regimiento del Rey.
 Café y Cervecería.
PRINCIPE ALFONSO.—5.—Concierto por Zacarías López, pianista ciego.—7 a 11.15.—Cine en todas las secciones y variadas.—Gran éxito de la Predilecta, Adela Cubas, Las Argentinas, Fritz-Algaba y la genial Amalia Molina.
 11.15.—Sección de gran gala, cine y todo el programa internacional de variedades.
 Desde las 5.30. Orquesta en el Café.
ROMEA.—Desde las 6. Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de La Trianita y de Emilia Benito (canciones andaluzas).

BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 1.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, Reina de Todos los Santos; Santos Petronila y Angela de Mérida, vírgenes; Santos Cándido, Protocrescencio y Hermias, mártires, y Santos Pasasio, Calocero y Beato Félix de Nicosia, confesores.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos (Clandio Coello, 105), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, preces y reserva.
 En la parroquia de Santa María (Cripta de la Catedral), misa de Pontifical, predicando D. Luis Calpena, y por la tarde, a las seis y media, en los cultos, el Excmo. Sr. Obispo de Sión.
 En la parroquia de San Jerónimo, ídem, a Nuestra Señora del Amor Hermoso, y termina la novena, siendo orador, sólo por la tarde, a las cinco, el padre Victoriano Gamarra.
 En la parroquia de San Ginés, ídem, ídem, a las cinco y media, D. Luis Calpena.
 En la Concepción, ídem, ídem, el P. Antonio Ubeda.
 En la parroquia de San José, ídem, y predicará a las diez, D. Félix Higuera, y por la tarde, a las seis y media, D. Donatilo Fernández.
 En las Recoletas, ídem, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, D. Gregorio García.
 En la parroquia de San Andrés continúa la solemne novena a Nuestra Señora de Gracia, siendo orador en la misa, a las diez, D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, a las seis, don José Suárez Faura.
 La misa y Oficio son de Nuestra Señora del Amor Hermoso.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turco: Santo Tomás de Aquino.

LOS MODELOS MÁS NUEVOS Y ELEGANTES EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS
CASA MARTINHO
 6, ARENAL, 6

ALMORRANAS
 La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangres anales.—Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.
CORREOS Y TELEGRAFOS
 La antigua Academia de JACOMETREZO, 80, dirigida por Gamir, Subd. Telegrafos y Negro, se ha trasladado por mejora de local, a CARRERAS, 85, 2.º izda.—Internado.
LIBROS A PLAZOS
 Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Fiducias Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid.

No salga usted de viaje Sin llevar una pluma
STYLOGRÁFICA
 Veá usted el surtido que tiene
ASIN.—Preciados, 23

EL SEÑOR
Don Joaquín Pellón y Villavicencio
 LICENCIADO EN DERECHO
 Ha fallecido el 23 de mayo de 1911, a los 35 años de edad
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
 Su desconsolada esposa doña Luisa de Velasco y Sáez; sus hijos Joaquín, Luis, Luisa y José; su madre doña María Villavicencio y Gea; padres políticos don Francisco Polo y Roldán y doña Luisa Sáez García; hermanos D. Marcos, don Celso y doña Bárbara; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y damas y amigos, suplican a todos sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.
 El día 1.º de junio se celebrará en la iglesia parroquial de Villacarrillo (provincia de Jaén) solemnes funerales por el alma del difunto; el día 2, en la parroquia de la Colonia de Herrera (Jaén), así como también todas las misas que se celebren el día 1.º en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, y la de diez y media del día 23 de todos los meses en la del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 8).
 Las misas Gregorianas se celebrarán, desde el día 2 de junio, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 8), a las diez y media (altar de San José); así como también en la iglesia parroquial de Villacarrillo (Jaén).
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

Economía en esquelas.—Agencia de Anuncios Domínguez, Matute, 8.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Válgueda, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intolerancia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de Allcock
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA
Doña María de la O Queralt y Fernández Maquieira
 MARQUESA DE TOLOSA
 Falleció el día 31 de mayo de 1906
R. I. P. A.
 Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Perales y Tolosa; hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.
 Todas las misas que se celebren el 31 del corriente en las parroquias de San Lorenzo, San José, San Ginés, San Martín e iglesia de Calatravas y Escuelas Pías de San Fernando, y la exposición del Santísimo en el convento del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
 Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados en la forma acostumbrada. (7)

Sociedad General de Anuncios
 MONTERA, 19.—MADRID.

LADRILLOS REFRACTARIOS TUBERIAS DE GRES
 Clases superiores. Precios reducidos.—PACIFICO, 12, fábrica.—Teléfono n.º 1565.

Contra la polilla
 Escarator del Japon
 Nafalina b. refinada, 1 pta. kilo. Almacén de esponsias de todas clases, precios reducidos.—SERRANO, 7.—Teléfono 2.855. Droguería y perfumería

Para reir un año!
 Chascarillos baturros, 10 volúmenes diferentes: bromas, 4; anécdotas, andaluces, militares, teatrales y estudiantiles, 1; de café, 2; céntimos, 3; y humor en puestas, librerías y administración del Noticiero-Guía de Madrid. Velázquez, 67, Madrid.

VENTA
 En el hotel número 46 del Paseo de la Castellana, y Pinar, 3, se vende un mobiliario y biblioteca con obras españolas y extranjeras, cuya venta tendrá lugar de 4 a 8 y de 8 a 6 (2 horas) el día 10 de junio.

TAQUIGRAFO
 Mecanógrafo; se desea mucho práctico correspondencia; inútil ofrecerse sin conocimientos perfectos. Escribid: Aparado 115.

Particular
 Cede sala y alc. No hay P. húsop C. S. Jer. 31, 3.º iz.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS

CAFES
 desde 4,50 a 8,50 pts. kilo. Moka, Caracolillo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P. Sta. Ana 12

GALLETAS OLIBET
 Surtido barato, 7 clas. k. 1,25 especial, 16 » 1,50 » extra, 24 » 2,00 » selecto, 30 » 2,50 » rotos finas, » 2,00
 La Negrita, Alcalá, 41.

Playa de Suances
 Se alquila bonito hotel en la misma playa. Dirigirse a doña Joaquina García Alvaro, COMERCIO, 49, TORRELA VEGA (Santander).

NO MAS PURGAS
 Con los Supositorios Victoria a la glucina solidificada se obtiene el estreñimiento. Caja, 1,50.
 Victoria, núm. 8, MADRID.

30 a 50 pias. ganarán todos vendiendo novedades.
 Escribid: American Trust, via Chirizola, 1, Génova, Italia.

MATERIAL CIENTIFICO
 Laboratorios Químicos. Gabinetes de Física.
BACTERIOLOGIA
 Instalaciones completas. Pidanse detalles y presupuestos. Casa
ESTEVEZ JODRA
 18—PRINCIPE—18

SE HACEN Y COMPONEN
 medias Colegiata, 5, 2.º

AVISO
 un Nuevo Salón de ventas de muebles, con grandes existencias, a precios incomparables. Puebla, 19.

TUBERIAS DE ACERO
 usadas para agua y cerados. J. REVERA, San Justo, n.º 1

Gafas y lentes de roca preciosa.
 L. DUBOSC, óptico.—ARENAL, 19 y 21.

MUEBLES
 SE VENDEN, ALQUILAN y CAMBIAN habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.
HORTALEZA, 39, 1.º

COCHES
 de todas clases, muy baratos.
 Bravo Murillo, 9.

ENOFENOL
 para la conservación de los vinos.—No contiene substancias extrañas. Permisión por las leyes vigentes y con análisis de garantía.—Cafeteros y consultados gratis.—Fábrica de productos enológicos
R. Cantero
 Pintor Sorolla, 32, VALENCIA
 Sucursales en Madrid 9—HUELTAS—9

VIAJANTE
 que recorra el centro de España, con otro artículo se desea, para trabajar a la comisión. Razón: La Prensa, Carmen, 14.

HIELO, A 0,15 EL KILO
 —PRECIOS AL DETALLE—
 1 kilo..... 0,25 pesetas. 6 kilos..... 1,50 pesetas.
 2 » 0,50 » 7 » 1,75 »
 3 » 0,75 » 8 » 2,00 »
 4 » 1,00 » 9 » 2,25 »
 5 » 1,25 » 10 » 2,50 »
 En las fábricas La Heladora, El Águila, Sociedad de Cafés y Restaurantes, El Frio Industrial e Hijos de C. Mahon, desde 1.º de junio; y, si efectivamente se imprimen en ABSOLUTO los derechos de Consumos, desde el 1.º de julio, el precio SERÁ DE 0,05 CÉNTIMOS KILO

UMENTAMOS
 Nuestra notable colección de bolsillos de lujo para señoras y niñas, con nuevos modelos de irreprochable gusto, que vendemos a precios muy reducidos.
CASA THOMAS. SEVILLA, 3.

ALHAJAS
 oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Tross, 2.

EN EL SARDINERO
 Se arrienda la casa VILLA AMALIA, situada frente a la playa, con 12 camas, luz eléctrica, agua, baño, termosifón, lavadero, cochera, jardín y pinar. Informar en: Reina, 45, duplicado, Aguas de Solares, y en Santander, don Enporto Ortega, Martillo, 1.

Para quitar las arrugas, pecas y manchas de la piel.
 Pruebas gratis a domicilio.—Carmon, 14, farm. de Bayamundo

NEGOCIO. Necesito 40.000 duros para 1.º hipoteca sobre casa en centro Madrid. Razón: Libertad, 26, 1.º doha, de 11 a 1. Sin co. redores.

EN EL SARDINERO
 Se arriendan Villas y Chalets, o se implantan amueblados, situados en la parte más céntrica de este pintoresco sitio, próximos a las playas, Casino, tranvías, etc.—Para informes, dirigirse a su dueño, D. César Pombo, en Santander, ó su admor., don César Sarabia, Hotel de París, en el Sardinero.

COMPRO
 alhajas, pagando precios. Guinea, Joyero, Caballero de Gracia, 10 y 12.

ACABAMOS de poner tres magníficas y distintas series de tarjetas postales, vistas de Madrid, que vendemos a una peseta la serie de 20 tarjetas, o convenientemente encuadernadas.
 También presentamos una nueva serie de 30 tarjetas postales, reproduciendo los más notables cuadros de nuestro Museo. Precio de la serie, 2,50, modelos sueltos, a 10 céntimos. PALAIS POSTAL.
 Fuencarral, 2.

PLANCHAS PARA SASTRES
 Acaban de recibirse los últimos modelos. P.º Principe Alfonso, 1. La Gran Bretaña.

CAPITALISTAS
 Se colocan grandes y pequeños capitales, obteniendo elevada renta y garantizando en absoluto el capital invertido.—Plaza Ministerios, 1, principal. De 5 a 8.

FILTROS PARA AGUA
 desde 3,50. Batería de cocina. Transparentes. Varillas para filtros y otros. Botellas Thermos, etc., desde 5,50.
 Jaulas, Toalleros, Cerraduras de seguridad, Cajas p.º valores, desde 1,85. Cubiertos m. blanco, Cuchillería.—Herrajes finos. Ferrería ORUETA.—Precios fijos baratos.—Peligrós, 6 y 8, y Corredora, 34 (junto a San Ildefonso).

PIANO ERARD (LEGITIMO)
 seminuevo, 1.100 pesetas.
 San Marcos, 36-38, bajo.

NEGOCIO
 Cada 1.000 pias. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infirms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 39, pl. d.º 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1850.

VENTA
 de un molilr, seminuevo, de Labourdette.
 Razón, Goya, 10, de 10 a 1.

GRISTETA G.º PEINADORA
 Especialidad en teñir el pelo. Quitar las canas en todos los colores, de rubio a negro. Peligros, 11 y 13, entl.º

PIANO extranjero, baratísimo. Silva, 46.

TIERRA
 Se desean comprar 2 ó 3 fanegas, en los alrededores de Madrid, cerca de carretera, y en sitio alto.—Razón: La Prensa, Carmen, 14.

VIAJANTE
 que recorra el centro de España, con otro artículo se desea, para trabajar a la comisión. Razón: La Prensa, Carmen, 14.

CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & C.
 Hechos en todas clases y medidas a precios ínfimos, pues se prefieren muchos pocos.
 6, FUENCARRAL, 6, frente calle CASA CABIEDES Desnagaño.

ATENCIÓN La antigua y acreditada platería provincial, paga más que nadie oro, plata, platino, salón y brillantes, perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas, participando a sus clientes, para que no se dejen sorprender por otros reclamos. Consultar precios por tel.º 3.376. Antigua y primitiva platería, ZARAGOZA, 4. No tiene sucursales.

Balneario de "La Isabela"
 SACDON (GUADALAJARA)
 Temporada oficial: 1.º de julio al 30 de septiembre.
 Especialidad: Enfermedades nerviosas en general: Neurastenia, Insomnio, Histeria, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplegias, etc., etc.
 AUTOMÓVILES DESDE GUADALAJARA Y HUETE
 En Madrid, D. Antonio Hernández Arenal, 4.
 En Guadalajara, D. Isidro Taberné.
 En Huete, D. Mariano Covisa.

SILLERIAS MAGNIFICAS
 estilo inglés, muy fuertes, desde 100 pesetas, y vendemos a precios de verdadera ganancia todo el resto que nos queda de los grandes saldos de silleros MAYOR, 55 que venimos liquidando

SORDERA
 catarros, dolores, ruido de oídos, etc., es curado pronto, sin peligro, suavemente con el remedio externo AUDITINA del Doctor Bikson. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico; cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Reclamar otras ofertas, que son interesadas. Frasco, 5 pias.; va. corra, 5,50. Farmacias, Droguerías de crédito y Centros de Específicos de España.

DINERO
 DOY SOBRE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS
 RAFAEL GARCIA
 LEGÓN, 8, 2.º derecha.—Horas de 10 a 12 y 5 a 8.

CASAS DE CAMPO
 Baterías de cocina irrompibles, completas, desde 58 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras, Botellas "Thermos" y Thermanin para conservar las bebidas 30 horas a la misma temperatura, a 5 pias. 75 céntimos. Fiambreras de viaje.—Infernillos.—Lámparas de jardín.—Baños de cinc, hierro y acero esmaltado, desde 35 pesetas.—Filtros higiénicos para agua, desde 2 pias. 90 céntimos.—Duchas.
 Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (OJO, esquina a San Felipe Neri).

ACADEMIA "EL NORTE" ARENAL, 15 MADRID
 Preparación completa para Carreras Militares, Ingeniería y Ayudantes de Obras Públicas.—Grandes éxitos en todas las convocatorias.—Número reducido de alumnos en cada clase.—Se pregunta diariamente.—Clases particulares.—Internado excelente, a cargo de los B.º P.º de los Sagrados Corazones.—Profesorado compuesto de jefes de Estado Mayor e Ingenieros civiles.

Cocheras para automóviles EN SAN SEBASTIAN
 Dirigirse Casa Carcassone, calle de Recoletos, 15, Madrid.

Real Sitio de San Ildefonso
 Se alquila Cochera-Garaje con cuadro y agua, en sitio céntrico.—Razón, JARDINES, 3, pral., en La Granja.

Ayudantes de Obras Públicas
 Preparación para ingreso en la Escuela. Academia dirigida por D. Luis Velasco, ingen.º de Caminos, Reina, 43, segundo.—Últimos repases.—Numerosos ejercicios.

VENTA
 En sitio céntrico de la ciudad de Santander se vende un terreno con casa, cerrado con tapias altas de mamostería; mide 38.000 pies cuadrados aproximadamente. En esta Administración darán razón.

El mejor negocio
 Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en Provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos.—Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis.
 La Gestión, SANTA CATALINA, 10, bajo

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA
D.ª Teresa Ulloa y Fernández Durán
 FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MAYO DE 1906
R. I. P.
 Su madre, la excelentísima señora condesa viuda de Adanero; hermanos, tios, tios políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
 Todas las misas que se celebren el 31 del corriente en las iglesias de San Ignacio, Santa Iglesia Catedral, el Salvador y San Nicolás, Nuestra Señora del Buen Consejo y su filia; San Pedro, en la Pontificia de San Miguel (antes San Justo) y en las Trinitarias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados en la forma acostumbrada. (7)

ANUNCIANTES!
 Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES.
 JACOMETREZO, 56, 1.º